

IDEAS MACHISTAS EN EL AUTOCONCEPTO DE ALGUNAS MUJERES JÓVENES EN EL VALLE DE
ABURRÁ

MANUELA ARIAS DIAZ

VALENTINA ARANGO HOLGUÍN

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Sede Bello

Programa Psicología

octubre de 2021

IDEAS MACHISTAS EN EL AUTOCONCEPTO DE ALGUNAS MUJERES JÓVENES EN EL VALLE DE
ABURRÁ

MANUELA ARIAS DIAZ

VALENTINA ARANGO HOLGUÍN

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicóloga

Asesor(a)

Shirley Viviana Cataño Pulgarín

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

octubre de 2021

Tabla de contenido

Resumen	4
Abstract	5
Introducción	¡Error! Marcador no definido.
Pregunta de Investigación	17
Objetivos	17
General	17
Específicos	17
Justificación	18
Marco de Referencia	21
Antecedentes	21
Referentes Teóricos	24
Autoconcepto desde la psicología	24
La Teoría de la Autodiscrepancia.	24
La Teoría del Yo Espejo.	25
Psicología Social y Enfoque Psicosocial	27
Autoconcepto Desde la Teoría Psicosocial	28
Psicología Feminista	30
Teorías Sobre Ideología	31
Machismo	33
Machismo como Ideología	34
Mujer, Un Enfoque Feminista	35
Referentes Conceptuales	39
Diseño Metodológico	43
Enfoque o Tipo	43
Instrumento	47
Resultados	53
Referencias Bibliográficas	64
Anexos	67

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo analizar las manifestaciones de ideas machistas en el autoconcepto de algunas mujeres jóvenes del Valle de Aburrá, con un diseño cualitativo y grupo focal con 20 mujeres jóvenes del Valle de Aburrá participantes, la información recogida fue analizada por medio de una matriz categorial. El resultado más recurrente indica que el autoconcepto de las mujeres está ligado a factores externos, entre estos la representación que tiene el machismo por medio de sus ideas en el diario vivir. Concluyendo que el autoconcepto se forma a través del tiempo, es decir, está en constante movimiento y evoluciona y, siendo el machismo una realidad que viven las mujeres todos los días, este se convierte en parte de su entorno influyendo en la visión que tienen sobre sí mismas.

Palabras clave: Autoconcepto, mujer, machismo, feminidad.

Abstract

The objective of this research is to analyze the manifestations of male chauvinism ideas in the self-concept of some young women from the Aburrá Valley, with a qualitative design and a focus group composed of 20 young women from the Aburrá Valley participating, the information collected was analyzed by means of a categorical matrix. The most recurrent results indicate that women's self-concept is linked to external factors, including the representation of sexism in daily life. Concluding that the self-concept is formed over time, meaning, it is in constant movement that evolve;s and being chauvinism a reality that women live every day, it becomes part of daily life making the self-concept change and be built around it.

Keywords: Self-concept, women, sexism, femininity.

Planteamiento del Problema

Durante el crecimiento y desarrollo de los individuos, se van encontrando lineamientos que ofrece la cultura que median el comportamiento e indirectamente la percepción que cada sujeto tiene sobre el mundo que le rodea. Desde la segunda mitad del siglo XIX, con la primera ola del feminismo, se viene problematizando la violencia simbólica contra la mujer y se evidencia en el diario vivir, con expresiones identitarias de cada sociedad que avalan y describen situaciones violentas e incluso las introducen en las infancias por medio de expresiones como las rondas infantiles. (Varela, 2005)

“Don Federico mató a su mujer/ La hizo picadillo y la echó al sartén/ La gente que pasaba olía carne humana/ era la mujer de Don FE – DE – RI – CO” (Ronda Infantil: Don Federico, inicios del siglo XX)

Dentro del horror que envuelve la ronda infantil, es increíble notar que día a día sorprenden noticias de este tipo, que parecen sacadas de la misma ronda. Brenda Micaela era una joven de veinticuatro años de la provincia de Catamarca, Argentina. El día veintinueve de febrero del año 2020, quien presuntamente era su pareja Naim Vera, la asesinó; según la CNN en Español (2020):

“...eran conocidos, según confirmó una fuente policial. En la noche del sábado, habían tenido un encuentro en el departamento de él. En ese lugar, habrían discutido. Según la versión de Naim a las autoridades policiales, Brenda Micaela cayó por las escaleras y falleció.

Al advertir que estaba muerta, el joven buscó la manera de descartar el cuerpo, lo envolvió en una frazada y lo quemó en una parrilla, según declaró a la policía. Luego, desmembró los restos y se deshizo de ellos en distintos puntos de la ciudad” (CNN, 2020, prr.2)

Se puede identificar que un elemento importante en el desarrollo del individuo en sus primeros años de vida es la construcción de la visión sobre sí mismo, donde los aspectos cognitivos y las múltiples experiencias personales y sociales llevan a la integración del autoconcepto; el autoconcepto ayuda a entender aspectos de la vida, tales como: la percepción de la apariencia, la identidad y el equilibrio emocional de cada uno, donde los éxitos, los fracasos, el entorno educativo y los comentarios del entorno social durante la infancia y la adolescencia construyen el autoconcepto de una forma indirecta. (Roa A,2013)

Dentro del factor impactante que abraza el feminicidio de Micaela y todo lo que está relacionado a su investigación, destaca un factor importante y es como esta situación puede identificarse casi al pie de la letra en una de las rondas infantiles más populares a través de los años y que es cantada por niños en las etapas preescolares. En los primeros años de vida del individuo según el Plan Nacional de Lectura y Escritura, Ministerio de Educación, (2016) la ronda infantil es un instrumento pedagógico, aporta elementos para la construcción del conocimiento y reconocimiento del individuo, esta hace que aprendan a adquirir experiencia por aprendizaje colaborativo; a su vez, promueve la reflexión, es decir, escuchan, relacionan, crean y hacen una integración dentro del contexto en el que se desenvuelven. La carga semántica de las rondas afianza los procesos de inteligencia, teniendo como resultado la integración y la creación.

El autoconcepto se forma a través de las percepciones y creencias que el individuo tiene de sí mismo, siendo un proceso en movimiento, es decir, que se va construyendo a través del tiempo, indiferente de cuál sea la realidad, de esta forma su satisfacción con los resultados o su insatisfacción desencadena actitudes que afectan directamente el sentir; el individuo, actúa para inmediatamente deliberar y debe afrontar las expectativas que el otro pone sobre sus acciones y las que tiene de sí mismo, esto quiere decir que el autoconcepto no nace con el individuo, sino que se elabora mediante las interacciones sociales y el análisis de las mismas. Esnaola I. Goñi A. (2018).

Liranzo., Hernández (2014) plantean:

El autoconcepto en la vida de las mujeres está atravesado por las exigencias que son impuestas por las diferentes instituciones que la rodean, con las demandas de un ideal femenino exagerado e inalcanzable, siendo así, extenuante e intento de lograrlo. La situación hace que a las mujeres se les dificulte vivir con su autoconcepto auténtico, invalidando así, su propia estima. (p. 36)

Entendiendo que el autoconcepto se forma a raíz de las interpretaciones que se van adquiriendo del entorno, se entiende también que la cultura es uno de estos elementos mediadores y que, cada cultura tiene bases bajo las que actúan los individuos; la latinoamericana, en este caso, está fuertemente enraizada en bases y tradiciones patriarcales y ha establecido un sistema que estructura la parte masculina de la sociedad como un grupo superior al que forma la parte femenina, y dota al primero de autoridad sobre el segundo (Arrancibia, 2017), esto, se ve reflejado en las dinámicas que exhiben el dañino impacto de la dominación masculina, nutrida por la sumisión y opresión de lo femenino.

Muestra de lo anterior, es apreciable en la construcción del autoconcepto de las mujeres Latinoamericanas, donde, acorde con los planteamientos de la antropóloga Marta Lamas, (2002), se parte de un imaginario colectivo que entiende sus cuerpos como “un objeto social, [cuya] definición y uso son aprendidos y regulados socialmente por las instituciones de control, por la tradición, por las costumbres y los hábitos” (p.28). Dichas costumbres y hábitos configuran comportamientos machistas significativos que han intervenido negativamente en los estándares de belleza y juicios de valor sobre sí mismas (mujeres y niñas colombianas) estos empequeñecen el autoconcepto, se subestima el potencial personal y se crea dependencia de los estándares arbitrarios de una sociedad opresora que exalta el poder masculino sobre la expresión identitaria de la mujer latinoamericana,

puesto que dicha percepción “está matizada por las exigencias que la familia y la sociedad imponen, al demandar un ideal femenino tan sobredimensionado e irreal que el esfuerzo para alcanzarlo resulta extenuante” (Liranzo y Hernández, 2014, p. 36)

Las ideas machistas respecto al ideal femenino acuñadas por cada sociedad, marca un lineamiento ante la imagen corporal de las mujeres, que evoluciona con el paso del tiempo. Las mujeres y niñas están expuestas constantemente ante una muestra irreal de perfección femenina, que es reforzada por los medios de comunicación, los padres y su entorno social, constituyendo grupos encargados de crear valores referentes a la autopercepción corporal, por consiguiente, termina ejerciéndose una presión por conseguir un cuerpo ideal. (Ortiz, 2015)

Las jóvenes comentan acerca de las ideas perpetuadas, mostrando como principal problemática la publicidad en la que se presenta un ideal de mujer bonita y sin conocimientos, identificando que dicho modelo es diferente a su entorno cotidiano; los estereotipos de belleza femenina relegan a la mujer a ser objeto de deseo y parte de los códigos de honor masculinos (la dominancia del hombre hacia la mujer), también conocido como machismo. (Farías., Cuello 2018)

Así pues, se empieza a identificar como hay ideas, concepciones, imposiciones culturalmente instauradas y sostenidas de cómo debería o no ser una mujer; cuáles son sus metas; cómo es la relación de su cuerpo, incluso: a quien le pertenece su cuerpo y quién o quiénes tienen y que movimientos y autores lo denominan machismo, Ballén (2012) entiende como machismo a la ideología defensora y justificadora de la superioridad, el dominio del hombre y la sumisión a este por parte de la mujer. [el cual,] está directa y tradicionalmente asociado a la cultura latina.” (p. 39) Lo anterior, respaldado ampliamente por un contexto tradicionalista que percibe al hombre como único proveedor de las necesidades del núcleo familiar, al tiempo que se relega a la mujer a lo privado y subordinado por el abrumador protagonismo masculino.

En este orden de ideas, Villaseñor (2003) guía una perspectiva de construcción identitaria de “cualidades Masculinas” que se enfocan principalmente en aspectos con alta repercusión y admiración en la esfera social, como lo son la “agresividad, independencia y dominancia” (p.65) que provoca, de manera directa una relación dicotómica en cuanto a estigmatización de los aspectos arbitrarios de la identidad femenina, basados en “la debilidad, dependencia y sumisión.” (p. 65) como puntos focales para estigmatización y desvalorización de la mujer.

Lo anterior, de igual modo, ilustra elementos clave en la construcción del autoconcepto en Latinoamérica, donde se han inculcado prácticas que implican “relaciones de poder desiguales histórica y culturalmente establecidas entre hombres y mujeres. [Que,] tienen su origen en pautas culturales, prácticas, estereotipos y representaciones que construyen los cuerpos de una manera determinada, inscribiendo en ellos unas significaciones culturales y sociales” (Maldonado, 2015, p.22); esta costumbre de dominación masculina repercute de manera directa o implícita en diversos aspectos del desarrollo de las mujeres en el territorio, interfiriendo en ámbitos desde lo laboral, profesional, social, hasta lo personal.

Muestra de lo anterior es percibido en lo doméstico, a manera de ejemplo, al observar cómo las mujeres son o “han sido víctimas de chantaje por parte de sus parejas, lo que significa que las responsabilidades y obligaciones económicas del hogar, [para ser llevadas a cabo, requerían], entregarse sexualmente, contra su voluntad, a su pareja o ex-pareja” (Liranzo y Hernández, 2014, p. 49). Lo cual, no solo demuestra una tradicionalista práctica en torno a la sexualidad, sino también, los comportamientos dañinos que miles de mujeres deben enfrentar en su diario vivir; lo que modifica su percepción, autoestima y apreciación del valor personal en el ámbito de la intimidad y la integridad del cuerpo

En otro orden de ideas, es de suma importancia plantear el impacto que la formación en términos de sí mismo, impulsada por prácticas machistas ocasiona, pues como lo expresa Myers (2002), citado por Vásquez (2017) las “prácticas de crianza influyen en la socialización y desarrollo humano. Estas (...) se manifiestan a través de creencias como valores, mitos, prejuicios; pautas como patrones, normas, costumbres” (p.5). Lo cual expresa contundentemente, como una interiorización y reproducción de prácticas de subordinación femenina desde la crianza, gesta una sociedad con imaginarios colectivos que denotan por medio de sus demostraciones culturales dichos prejuicios y normas arbitrarias de dominación sobre la mujer, logrando que incluso estas últimas adquieran una construcción identitaria en torno a la autoestima precaria y dependiente de la aprobación masculina y social.

En el libro “Maquiavelo Para Mujeres” de Harriet Robin (1997), la autora, expone una de las “verdades” para toda mujer que quiere triunfar en el ámbito profesional o personal: “Las mujeres no deben comportarse o vestirse como hombres, esto no les permitirá encontrar el éxito; las mujeres deben ser femeninas, entre más femeninas y seductoras serán más poderosas.” Es decir, las mujeres deben ser femeninas para ser poderosas, ya que las mujeres atractivas producen más credibilidad y se dan a distinguir del resto solo por tener una imagen “impecable”.

Según la revista Expansión, Mujer Bonita, Mujer Poderosa (2016) es necesario proyectar una imagen poderosa; debes preocuparte por: tu cuerpo, tu salud, cuidar tu peso, tu vestimenta, los colores que usas, el maquillaje y tu peinado ya que el cabello proyecta sensualidad.

Lo anterior, representa un factor de suma preocupación para el entendimiento de las dinámicas sociales asociadas al machismo que se viven en la región latinoamericana (en este caso el desarrollo de autoconcepto y autoestima femenina) puesto que, según Triana et al. (2010) “las prácticas de crianza están envueltas dentro de la cultura y determinan en gran parte, los comportamientos y las

expectativas que rodean el nacimiento y desarrollo infantil.”(p. 5), así pues, en un entorno de dominación masculina, las niñas pequeñas se ven sujetas a fuertes expectativas, incluso antes de su nacimiento, que las acompañarán en su desarrollo moldeando de a poco sus comportamientos a partir de los estándares machistas ampliamente inculcados en territorio.

En otro orden de ideas, es propicio resaltar que la nombrada autopercepción de las mujeres de la región, que se ha abordado en los párrafos anteriores, es entendida en la presente investigación a partir de las nociones de autoconcepto. Esto a raíz de la percepción de que dichos conceptos se desarrollan como elementos de suma importancia en el entorno personal y social de cada mujer, donde intervienen los éxitos, fracasos y la autosatisfacción.

Dentro de lo visible en la cultura paisa, referido al autoconcepto femenino, se puede observar que cada vez la edad para empezar a pensar en cirugías plásticas es más corta, llegando a ser incluso avalado por la ley las intervenciones quirúrgicas para corregir estéticamente algo en lo que se está en desacuerdo referido a lo físico, las demandas en cirugías por niñas, está dirigida a partes de su cuerpo que están expuestas a críticas y correcciones con un trasfondo machista.

La Constitución Política de Colombia permite la realización de procedimientos estéticos a adolescentes desde los catorce años:

No se aplica a los adolescentes mayores de 14 años que tengan la capacidad evolutiva para participar con quienes tienen la patria potestad en la decisión acerca de los riesgos que implican estos procedimientos y en cumplimiento del consentimiento informado y calificado. (Const. Art. 3. 25 de julio de 2016, Colombia.)

Sin embargo, (Albornoz, 2019) menciona que: “A los 14 años los menores aún no han completado su desarrollo emocional y, por lo tanto, existe una fragilidad en este sentido que impide tomar decisiones en firme dentro de un marco de responsabilidad” (párr. 4), esto evidencia que no se está

prestando atención a la capacidad de las menores para tomar decisiones, sino en deformar sus cuerpos desde edades tempranas.

El periódico británico The Guardian, realiza en el año 2015 un reportaje sobre la narcoestética en la ciudad de Medellín, expresando que, en la ciudad, las niñas son vistas como decoración, llevándolas, con esta situación a someterse a cirugías plásticas desde edad temprana, la ciudad, de igual manera, se ve involucrada en escándalos de comercio sexual.

Según la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica y Estética, se destaca Colombia como el cuarto país donde más procedimientos quirúrgicos estéticos se realizaron a nivel mundial, con un total de 346.140, siendo el 23%, cirugías relacionadas con reparaciones vaginales, teniendo como cifras un 73% de labioplastias y un 36% de rejuvenecimientos vaginales.

Con esto surge la pregunta: ¿realmente es “Antioquia La Más Educada”? proyecto que nace en el año 2012 y propone a los diferentes municipios del departamento, apostarle a la educación, sin embargo, este derecho parece ser un privilegio, la educación se ve sesgada por el género y cada vez se presentan más situaciones como la que expone Lina María Parra en su libro “Malas Posturas” (2019) donde, por medio de su experiencia, cuenta la historia del silencio, vergüenza y tabú que aún existe frente al desarrollo de las mujeres:

“A la mayoría nos vino la menstruación en sexto, teníamos doce años. Y como de eso no se hablaba fuimos infernales entre nosotras, por el miedo y el silencio. Nos juzgábamos, nos burlábamos, nos aislábamos. Tardamos más de un año en encontrar el valor para pedir una toalla higiénica en voz alta en la mitad del salón. Para ese entonces ya había muerto la madre María Elena. Esa conversación no hubiera podido suceder en su presencia. Luego se volvió un asunto comunitario. Treinta y dos niñas metidas.” (Parra L, 2019, párr. 4)

La diferencia en la educación por género radica en que la educación de las mujeres va dirigida no solo a unos conocimientos académicos, sino también, de manera indirecta a una preparación para ser mujeres, cada vez escuchando frases como las que nos expone el canal Antena 3, en su sección NovaLife:

Esas son cosas de niños, no seas marimacho; las niñas llevan el pelo largo; no llores, con lo guapa que eres; las muñecas son de niñas, los coches, de niños; a las niñas no se les pega; las niñas son débiles; no te pongas eso que no es muy femenino; pegas como una niña” (Antena3, 2018, prr. 4-5)

Promulgando estos pensamientos incluso en grupos de maternidad, como en el blog Madres Hoy (2021) en uno de sus posts donde recomiendan actividades para realizar con las niñas como: A las niñas les gusta jugar con muñecas, son apasionadas por la moda, les gusta maquillarse, sienten atracción por la cocina, les gusta salir de compras, les gustan los peinados y son más propensas a cuidar niños pequeños. Por ende, un bienestar psíquico y buenas relaciones sociales aportan positivamente al mejoramiento o estabilidad de dichas percepciones del ser “donde el autoconcepto constituye en gran medida el proceso de apropiación identitaria que las mujeres del territorio deben llevar a cabo en medio de las condiciones de machismo y alta demanda de cumplimiento del placer masculino (Daros, W., 2014, p. 120)

Asimismo, se resalta la importancia de una construcción sana del autoconcepto en las mujeres, pues como individuos de una sociedad, requieren de las cualidades que una alta percepción del Yo puede brindar, ya que un sujeto con alta autoestima “toma iniciativas, afronta nuevos retos, valora sus éxitos, sabe superar los fracasos, muestra tolerancia a la frustración, (...) es capaz de asumir responsabilidades [y] actúa con independencia y con decisión propia.” (Roa, 2013, p. 44). Así, se plantean cualidades de adultos íntegros, independientes y capaces de tomar las riendas de su vida

en sociedad. Sin embargo, la notable construcción de autoconcepto en las mujeres a raíz de los estándares planteados por el machismo en la región impide que estas facultades sean llevadas a cabo en el cotidiano del territorio.

De la mano de lo anterior, resulta problemático una deficiente construcción identitaria a partir del autoconcepto en las mujeres, puesto que una persona con baja percepción de sí mismo demuestra no tener iniciativas, necesita la guía de los otros. “Tiene miedo a los nuevos retos, desprecia sus aptitudes, tiene poca tolerancia a la frustración, se pone a la defensiva fácilmente, tiene miedo a relacionarse, siente que no será aceptado, tiene miedo de asumir responsabilidades.” (Roa, 2013, p. 44). Lo anterior, adaptado al caso de las mujeres víctimas del machismo y la opresión masculina, demuestra una gran incapacidad de entenderse como sujetos capaces y hábiles para valerse por sí mismos; respaldando la idea de una necesidad innata de dependencia y subordinación ante el proveedor masculino.

Asimismo, se resalta el gran papel de la construcción del autoconcepto como factor clave para el desarrollo propicio de la mujer, puesto que nociones como la singularidad, visto como “el respeto que se tiene por las cualidades propias y diferentes que comúnmente son resaltadas por las demás personas.” (Roa, 2013, p. 247) son fundamentales para la búsqueda de los elementos constitutivos del autoconcepto de las mujeres, que víctimas de las presiones que representa habitar un territorio machista, se muestran en desventaja para la adquisición de patrones saludables basados en el autoconcepto.

Así pues, se plantea al concepto de machismo como una ideología dañina y reprochable que interfiere en el libre desarrollo de la personalidad femenina, la construcción de unos patrones de autoestima sana y un autoconcepto adecuado, lo que demuestra una necesidad inminente de generalizada deconstrucción, que parta desde la academia como fuente primaria de transmisión de

conocimientos, valores e ideales orientados a la construcción de una sociedad con trato ecuánime a sus integrantes independientemente de su género, donde las ideologías machistas se identifican significativamente en el autoconcepto de las mujeres.}

Las jóvenes se desenvuelven en espacios de convivencia con mujeres de diferentes generaciones, cuyas dinámicas sociales comúnmente estaban mediadas por comportamientos de sumisión ante las figuras masculinas, generalmente, familiares; siendo la palabra de las mujeres adultas una guía o verdad absoluta de cómo se debe vivir y ser. Cuando aparece el elemento socializador entre las jóvenes y empiezan a aprender sobre las dinámicas actuales, a través de la observación, se crea una dicotomía entre lo que se es y lo que se quiere ser, haciendo que se debilite el autoconcepto.

Pregunta de Investigación

¿Cuáles ideas machistas se manifiestan en el autoconcepto de 20 mujeres jóvenes del Valle de Aburrá?

Objetivos

General

- Analizar las manifestaciones de ideas machistas en el autoconcepto de algunas mujeres jóvenes del Valle de Aburrá.

Específicos

- Identificar las ideas que tienen de sí mismas algunas mujeres jóvenes del Valle de Aburrá, teniendo en cuenta la manifestación de ideas machistas.
- Reconocer las ideas que algunas mujeres jóvenes del Valle de Aburrá, creen que el otro tiene sobre ellas, teniendo en cuenta la manifestación de las ideas machistas.

Justificación

El impacto de una cultura machista y patriarcal en el desarrollo personal de la mujer puede influir de manera drástica en la construcción de la autopercepción, en la medida que establece roles arbitrarios y dicotómicos de dominador-dominado, donde se ejecutan prácticas de subyugación, silenciamiento y demás opresiones nocivas que actúan de manera negativa en la construcción del individuo.

En el caso de las mujeres, como elemento oprimido o relegado en la cultura latinoamericana, dicho proceso de construcción del autoconcepto, se ve en especial problematizado; puesto que se vive en el núcleo de una cultura de dominación masculina que inculca de manera mayoritariamente inconsciente una serie de presiones donde la mujer ocupa el lugar sumiso, pasivo y doméstico de la sociedad.

La noción de machismo, expresado anteriormente, impulsó en un primer momento el desarrollo de la presente investigación; puesto que las prácticas sociales a nivel personal, laboral, familiar, económico y político, entre muchos otros; se han visto transversalizadas por un juego de roles dañino y reprochable donde la mujer acata un papel minimizado de su desempeño en sociedad, reflejado en mayores horas de trabajo doméstico no remunerado, salarios menores en comparación a sus colegas del sexo opuesto, mayores impuestos en sus implementos de aseo y claro está, en su desarrollo personal precario como ser.

En este orden de ideas, dicho proceso de construcción del autoconcepto se forja desde las etapas iniciales del desarrollo humano, por lo cual, una crianza en un entorno de dominación masculina brinda como resultado procesos contrastantes entre niños y niñas, pues Stykos (como se cita en Giraldo, 1972) expresa que:

El niño aprende, a través del trato que se le da, que el ser "machito" genera confianza en sí mismo, lo vuelve de pelo en pecho y le origina muchos privilegios especiales. En contraste con esto, observa cómo su hermana tropieza con una serie de restricciones, indicadoras de su situación de dependencia, debilidad e inferioridad. (p. 304)

Si bien el educar a una mujer no es el problema aquí revisado, sí lo es las repercusiones que tienen los resultados de ésta, claro está, una construcción del ser desde las nociones de dependencia e inferioridad brinda como resultado autopercepciones negativas en relación con los comunes del género opuesto. Lo anterior, es sumamente problemático, por lo cual, por medio de esta investigación se busca identificar las manifestaciones de corrientes patriarcales y micromachismos que se viven de manera cotidiana y rutinaria como dinámicas que se han insertado en el imaginario común, aludiendo a ideas que se instauran en el autoconcepto de las mujeres jóvenes.

Asimismo, es de suma importancia resaltar desde la academia, los patrones culturales dañinos que se viven diariamente, pues esta, en su papel de transmisora de conocimientos posee la capacidad de abarcar de manera amplia, selectos grupos poblacionales permitiendo a cientos de mujeres identificar diversas demostraciones de tradiciones machistas en su acontecer cotidiano, al tiempo que posibilita el análisis introspectivo evidenciando de qué manera el desarrollo del ser en este tipo de sociedades ha afectado sus nociones de autopercepción.

De esta investigación se busca visualizar las manifestaciones de ideologías machistas que se viven de manera cotidiana y rutinaria como dinámicas que se han insertado en el imaginario común desde lo "correcto" o "natural", que generan un impacto en el autoconcepto de las mujeres jóvenes. La investigación se justifica precisamente, en la importancia de seguir reconociendo los múltiples factores que se asocian a la manera como se entiende a la mujer como sujeto político y de derecho.

El lugar de la psicología en la investigación es de visibilizar, comprender, interpretar los múltiples fenómenos que traen consigo las ideologías machistas, procurando proporcionar maneras de entender los fenómenos que involucran a la mujer como sujeto político, es decir, como aquella persona que reconoce y ejerce sus derechos y es independiente, es decir, nadie tiene dominio sobre ella.

La investigación es viable porque no requiere una cantidad excesiva de recursos económicos, además, esta puede aplicarse a diferentes grupos poblacionales, lo que hará que el reconocimiento femenino sea más amplio y que diversas mujeres puedan entender el por qué de algunos de sus comportamientos, dándoles la oportunidad de poder alcanzar un autoconocimiento más profundo, así mismo, este modelo de intervención puede ser replicado para estudiar no solo la población aquí mencionada, sino una población nacional más amplia, logrando así que la sociedad tenga un estudio acertado sobre el desarrollo del autoconcepto femenino y cómo es mediado por los comportamientos machistas.

Marco de Referencia

El marco de referencia es el apartado del proyecto que ayuda a estructurar la idea de investigación, a partir de la exposición de temas de estudio anteriores (estado del conocimiento), a su vez sirve como un delimitador de temas, conteniendo la información más relevante acerca del objeto de estudio (Orozco, J. 2018). Los elementos que se presentan a continuación dan cuenta de los puntos tenidos en cuenta a la hora de estudiar las manifestaciones del machismo en el autoconcepto de algunas mujeres jóvenes Valle de Aburrá.

Antecedentes

Se realizó una revisión en veinte artículos de resultados referentes a estudios de la mujer de diferentes países de Latinoamérica, entre ellos: México - Colombia - Chile - España - Perú - Venezuela - Ecuador - Nicaragua, utilizando como parámetros de búsqueda: Machismo - Violencia - Justicia - Rol de género - Mujeres - Niñas - Infancia; el rastreo se realizó con un rango temporal de 2012 - 2021, utilizando como bases de datos: Ebsco - ProQuest - Scielo - Dialnet - Psycodoc y teniendo como metodología de síntesis para el estudio de cada artículo la matriz referencial (Anexo 5), que entre sus resultados, resaltan ideas importantes como:

Durante los últimos 80 años se han estado evidenciando e investigando las diferencias en las dinámicas sociales entre hombres y mujeres, identificando comportamientos machistas donde el hombre confina a la mujer de los puestos de poder. Moral-de la Rubia, J. Ramos Basurto, S. (2016) en su artículo Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. define al machismo como una ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer; exalta las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión.

El machismo tradicionalmente ha estado asociado con la cultura latina. Dentro de este contexto cultural, existían como normas que el hombre ostentara la autoridad en la familia y fuera su proveedor, y que la mujer se subordinara al hombre y se dedicara a su cuidado y a la crianza de su descendencia (Ballén, 2012; Villaseñor, 2003) El machismo tradicional muestra una actitud negativa hacia las mujeres, exalta los rasgos masculinos y acentúa la creencia de superioridad del hombre sobre la mujer.

Las relaciones de poder: machismo, autoritarismo, etc., que se dan en el seno familiar son productoras de violencia y maltrato. El microsistema familiar reproduce y construye a la vez el microsistema social. Entonces, ser hijo, ser padre o ser madre, es tener asignadas una serie de normas en función del lugar establecido dentro de la familia. Se trata de implantar un modo de vida como el único posible bajo el patriarcado (Compte y Oreiro, 2000).

Castaños-Cervantes, S. & Sánchez-Sosa, J. J. (2016) proponen en su artículo "Hacia una construcción de una concepción psico-sociocultural de niñas y jóvenes mexicanas en situación de calle: Una aproximación cualitativa" Históricamente se ha relegado a las mujeres como algo marginal a la constitución de grupos vulnerables. Esto porque en la actualidad, la mujer hace parte de la población marginal y vulnerable, lo que reduce a la mujer a su capacidad reproductiva o a su "pureza virginal".

Teniendo en cuenta las interpretaciones del papel de la mujer y el hombre construidos en Latinoamérica, se evidencian situaciones como la que plantea Hurtado (2018). en su artículo "Obsesión por la belleza femenina en Venezuela" la obsesión machista por lo que se denomina belleza femenina tiene sus primeras manifestaciones en las niñas, demostrando el elemento cultural y tradicional que se tiene en el concepto de ser mujer y cómo esta debe lucir, sin embargo, la mujer

debe convertirse en un individuo multitareas para cumplir con las expectativas esperadas sobre el ser mujer, ya que si no lo cumple se convierte en sujeto de señalamiento.

Lo masculino (Pisano, 2001; citado por Pacheco, 2004), basado en valores y roles que dan sostén al machismo y que van desde la abnegación, hasta la imposición de la maternidad, como vía para la redención femenina, y las tareas domésticas y de cuidado, que no se valorizan ni remunera. Todo esto aprendido y perpetuado desde las diversas instituciones socializadoras de los roles: familia, escuela, iglesia, estado, medios de comunicación. (Pacheco, 2004). El ser mujer desde la ideología machista se configura desde el juego de roles o desde lo jerárquico, donde se le otorga al hombre un valor central en cualquier ámbito, creando una masculinidad dominante, creando una estructura sustentada desde la dominación caracterizada por configuraciones de la ideología machista. (Hernández. 2013)

Los patrones de crianza están ligados a la interpretación que se tiene de sí mismo, esto lleva a problematizar de manera más abierta, los patrones de crianza violentos en el seno familiar, Oblitas, B.,(2009) en su artículo “Vista de machismo y violencia contra la mujer” que expone, a través de entrevistas, las situaciones violentas en el hogar con sus patrones culturales y los expone como prácticas tolerantes y reproductoras de violencia a partir de la reproducción de ideas y experiencias vividas en la infancia.

Dentro de la crianza y constante evolución de la sociedad, se evidencia e intenta explicar la violencia machista en términos de edad que, Vasquez, P. (2017) explica en su artículo “Violencia machista y menores: efectos en los niños a causa del tipo de educación parental recibida” se pueden analizar a partir de determinantes como el grado de sexismo y los niveles culturales, que arrojan que los hombres son más machista que las mujeres y las personas de mayor edad son más machistas que los jóvenes.

Referentes Teóricos

Autoconcepto desde la psicología.

Se comprende el autoconcepto como la iniciativa o imagen que se posee de sí mismo. Esta visión interior se forma y condiciona por la cantidad de papeles que el individuo desempeña, por sus propias metas y fines, por su personalidad, doctrina o filosofía. Sin embargo, esta iniciativa es dinámica, es decir, que cambia con la época. Conocerse ayuda a dictaminar qué y cómo pensar y qué debe hacerse en cada situación. Esta comprensión de sí mismo puede darse a grado personal o grupal. La conciencia de la identidad propia y la de otros permite interacciones interpersonales e intergrupales. (Morelo, 2013)

En psicología se puede aprender el autoconcepto a partir de diversas perspectivas. Los psicólogos de la personalidad se centrarán en conocer el contenido de la identidad, construyendo tipologías de ella. Por otro lado, la psicología social apunta al saber en qué medida perjudica las interrelaciones con los otros o como es condicionado el autoconcepto por las interacciones con ellos. (Sanfeliciano, 2018)

El autoconcepto, como noción teórica, se forma y modifica a partir de dos teorías que sostienen cómo se crea o se forma el autoconcepto. Una de ellas es la teoría de la autodiscrepancia que fue planteada por Higgins (1987) y está basada en una regulación interna del sujeto. Y la otra es la teoría del yo espejo planteada por Charles Cooley (1902), basada en una regulación social.

La Teoría de la Autodiscrepancia.

Esta teoría parte de la base de que el individuo busca coherencia entre las percepciones que tiene de sí mismo, entrando en juego otros autoconceptos interconectados. Que se exponen de la siguiente manera:

- El "yo ideal": es el autoconcepto que sugiere cómo se quiere ser
- El "yo responsable": es el autoconcepto que tiene los lineamientos del deber ser.
- El "yo potencial": es la concepción sobre el potencial, hasta qué punto se tiene la posibilidad de llegar a ser.
- El "yo esperado": es el autoconcepto sobre la posibilidad de llegar a ser en un futuro. Higgins (1987)

Los autoconceptos son bastante semejantes entre sí, únicamente se diferencian en pequeños matices. Lo fundamental de los "yoes" es que funcionan como generadores de discrepancia con el autoconcepto de hoy. Y una vez que uno de ellos es disonante se produce una ansiedad. Desde aquí, esa ansiedad va a motivar unos cambios en los autoconceptos para de esta forma resolver la discrepancia. Ejemplificando, si el "yo ideal" se ve como persona solidaria, pero comúnmente se comporta de manera egoísta se va a producir una discrepancia. Esta disonancia se puede solucionar de diversas formas: (a) cambiando la conducta egoísta y con ella cambiará el autoconcepto actual.(b) alterando la percepción de la conducta, descatalogándola de egoísta y alterando de esta forma el autoconcepto actual. (Higgins 1987) El machismo genera discrepancia en el autoconcepto de las mujeres, ya que expone una percepción de las mujeres que no es coherente con el autoconcepto que tienen ellas, este es disonante, genera ansiedad y las lleva a hacer cambios para intentar resolver esa discrepancia.

La Teoría del Yo Espejo.

Esta perspectiva parte de la construcción del autoconcepto como un proceso en el cual lo social tiene mucho peso, por ende, el autoconcepto se construye a raíz de las ideas que el otro (como sujeto, institución o miembro de la sociedad) transmite hacia el individuo. De esta forma se construye la idea de "cómo soy" por medio de la información que da el otro sobre el individuo.

(Cooley 1902). Relacionando lo visto con el desarrollo del autoconcepto femenino, se identifica entonces, la importancia y el peso de la opinión general de lo que debe o no ser una mujer, en la construcción del autoconcepto de la misma como sujeto social, pues, de esta manera, ella va a tomar los elementos expuestos y los adoptará como propios y formas de actuar o verse adecuadas.

La razón de esto es la concepción de que en la mente del otro hay una iniciativa de cómo es el actuar del individuo, por consiguiente, se intenta saber cuál es la iniciativa. Esto genera una motivación para evadir la discrepancia entre la iniciativa que se posee de sí mismo y del autoconcepto. Una vez que exista dicha disonancia se resuelve de dos maneras: (a) cambiando las relaciones por otras que vayan de acuerdo con el yo real, o (b) cambiando el yo ideal del individuo. (Cooley 1902)

Esta teoría explica por qué se busca relacionarse con sujetos que van de acuerdo con los autoconceptos que forman al individuo y se evitan aquellas personas que ven de forma distinta a cómo se cree ser. Además, ayuda a entender los efectos que poseen las expectativas sobre una persona. Un aspecto fundamental es que el individuo no sabe cómo realmente lo ve el otro, sino que lo asume según sus percepciones. El individuo crea una visión de sí mismo y cree que el otro lo ve igual. Las dos teorías sostienen cómo se forma y modifica el autoconcepto de diferentes formas, pero no contradictorias. (Cooley 1902)

Se entiende con esto, que el autoconcepto tiene un porcentaje alto de la visión que el otro tiene sobre cómo debe comportarse, verse o relacionarse un individuo, llevando a identificar, entonces, que, para comprender la formación en términos de autoconcepto de un individuo, se debe comprender la configuración del comportamiento desde la sociedad, a partir de la psicología social.

Psicología Social y Enfoque Psicosocial.

La Psicología Social entendida desde Allport (1954), quien la conceptualiza como “un intento de entender y describir cómo el pensamiento, sentimiento y la conducta son influidos por la existencia real, imaginada o implícita de otros”. Su definición ponía en relieve la predominancia bidireccional entre la persona y el entorno social. Un entorno que, a veces, podría ser real e inmediato; en otras, sobreentendido o imaginado.

El objetivo de la Psicología social, según esta primera referencia, es entender las conductas sociales con principios basados en averiguaciones y experimentos empíricos. Entre sus fines de análisis existe la posibilidad de descubrir temas relacionados como la atracción, la generosidad o la agresión. O respuestas a aquellas preguntas que todos nos hemos formulado en algún momento.

Por su parte, Serge Moscovici (1991) afirma que la psicología social es una ciencia que estudia el dilema entre el individuo y la sociedad, teniendo como objeto de análisis los fenómenos involucrados con la doctrina y la comunicación. Los primeros consisten en sistemas de representaciones y de reacciones. Por los que hace a los fenómenos de la comunicación social, éstos designan los intercambios de mensajes lingüísticos y no lingüísticos (imágenes, gestos, etcétera.) entre personas y grupos; por otra parte, Jones y Gerard (1967) describen la psicología social como una subdisciplina de la psicología que involucra en especial el análisis científico del comportamiento de las personas como función de estímulos sociales.

Tajfel (1972) estima que el objeto de análisis de la psicología social se debe comprender en el marco de la pertenencia categorial, o sea, se lleva a cabo en un mundo que es ordenado perceptivamente mediante la integración de todo objeto social, ya sean personas o cosas, en una red de categorías.

Después de revisar las definiciones más conocidas de la disciplina, Proshansky y Seidenberg (1973) concluyen que, en casi cada una de las definiciones, o inclusive en cada una de ellas, se insiste más que nada, primero, en el individuo y en la forma que se comporta (incluyendo además lo que experimenta) y, en segundo sitio, en el entorno en que se da aquel comportamiento, o sea, el marco social, otros grupos o individuos... Su grado de estudio ha de tener carácter psicológico. Estas conductas las explica Shibutani (1971) como función de las propiedades de cinco unidades funcionales: el acto, el significado, el rol, la persona y el grupo.

De esta manera, comprendiendo dichos elementos, se puede identificar las diferentes perspectivas y partes de la construcción de un término, en este caso, el autoconcepto, desde la experiencia del individuo y la influencia de la sociedad y el grupo en el que se desempeña, logrando así un análisis completo del por qué el individuo construye, interpreta y significa los diferentes conceptos que lo forman e incluso lo ubican dentro de un sujeto social desde lo que identifica del medio y construye por sí mismo.

Autoconcepto Desde la Teoría Psicosocial.

El análisis del desarrollo humano que a partir de la psicología se viene llevando a cabo por los diferentes pensadores del área, constituye una triple distinción entre lo cognitivo, lo afectivo y lo social, que comprenden el desarrollo del individuo dentro de la sociedad, tomando en cuenta la comprensión de este como proceso individual, la significación que este le da y la manera de desempeñarse dentro de la sociedad. Dichos conceptos se analizan de manera individual y grupal.

Lo social se refiere a las interacciones con los individuos e instituciones de la sociedad en la que se vive, sin embargo, se necesita determinar que el hallazgo del otro como la probabilidad de entablar una relación con él están vinculados a los progresos cognitivos y afectivos que dan cuenta

además de la riqueza y de la dificultad creciente de las interacciones interpersonales (Reymond-Rivier, 1986).

A partir del modelo del desarrollo psicosocial en la juventud según el término de madurez psicosocial Greenberger y Sorensen (1974) hablan de integrar las metas de la socialización (atributos de las personas requeridos para el correcto desempeño de la sociedad) con las metas del desarrollo psicológico (atributos que representan el óptimo incremento del individuo).

El modelo sugiere 3 categorías en general que se corresponden con las tres demandas que cada una de las comunidades efectúan sobre sus miembros: -

la idea de funcionar de modo competente y independiente como sujeto o adecuación personal

- La función de interactuar correctamente con el otro mediante la adecuación interpersonal.
- La capacidad para garantizar la cohesión social o adecuación social.

Se sostiene, por consiguiente, que las personas socializadas y desarrolladas tienen que ser autosuficientes en cualquier nivel y ser causantes de su propia supervivencia, tienen que ser capaces de tener relación con los demás de forma estable y predecible, y capaces de detectar las amenazas que atentan en oposición a la totalidad del conjunto o la cohesión social y de implicarse en el establecimiento activo de la solidaridad social. De manera semejante, a partir del personalismo sociomoral (Goñi, 2000) se contemplan tres magnitudes del desarrollo (personal, social y moral) correspondiendo propiamente ambas últimas al desarrollo social.

Psicología Feminista

La psicología feminista, terapia feminista o psicoterapia feminista, es un tipo de terapia que se basa en la visualización del contexto sociocultural del individuo para entender su problemática, es decir, este tipo de terapia entiende que el contexto sociocultural es determinante en el desarrollo humano normal y el patológico, reconociendo también la diversidad existente en cada persona. La terapia feminista entiende a cada sujeto como una parte individual y no contrapuesta de algo, en este sentido, la mujer no es parte del hombre y no debe entenderse como la parte contraria de este. (Sierra, 2020)

La psicología feminista nace con el enfoque culturalista, teniendo como pionera a Karen Horney y tiene como característica principal, el rechazo a la teoría pulsional en el desarrollo femenino. (Reyes, 2002)

Horney rechazó la explicación freudiana de la psicología femenina a partir de la envidia del pene y el subsiguiente complejo de castración, defendiendo como alternativa que la personalidad de la mujer se originaría por la identificación de la hija con la madre, llamando la atención sobre la envidia del varón por la maternidad, idea que fue muy bien acogida por las feministas (p. 3)

Horney (1922), expuso sus ideas sobre la construcción y desarrollo de la feminidad en el Congreso Psicoanalítico Internacional de 1922, hablando sobre la construcción de la feminidad a partir de una identificación con la madre, volviéndolo un proceso fuerte y primario.

Ferrer y Bosch (2003) explican que la psicología feminista se refiere a la desmitificación de la neutralidad del conocimiento psicológico, cuestionando la academia, los valores y la ciencia de la psicología tradicional, manifestando el androcentrismo en la mayoría de sus presupuestos, cuestionando así, sus resultados y conclusiones. (Andrea Estefanía Sierra Bonilla, 2020)

Marcela Lagarde 2000 expone en su libro "Claves feministas para la autoestima de las mujeres" que vivir en condiciones patriarcales daña el autoconcepto de todas las mujeres, y que ello requiere atención específica. El trabajo fuera de casa, la autonomía y el servir a los otros al mismo tiempo generan contradicciones que llevan a crear una disyuntiva entre el ser para sí y el ser para los demás, pero que gracias al activismo feminista algunas mujeres reconocen estas contradicciones y no se ajustan a los mandatos de género, y hacen de esa contradicción un proceso de crecimiento personal, autoafirmación y fortalecimiento.

Teorías Sobre Ideología.

Se puede entender la ideología como un sistema de ideas que son fundamentales para definir un pensamiento político, religioso, cultural o identitario, es propia de las colectividades en donde se promueven unas formas de pensar conservadoras. Triglia A (1988). O sea que, todo intento de definición es ideológico, esto quiere decir que si intentamos definir lo que es la ideología en sí terminaremos ideologizando.

En el enfoque de Van Dijk (1980) se extrae la idea de la performatividad de la ideología y su gravitación en el registro social. expone un análisis de quiénes son los agentes detrás de las ideologías y sobre quiénes van dirigidas. La idea es que el poder que estructura una ideología tiene un impacto en el orden de las prácticas sociales en general y en sujetos que componen un grupo o una sociedad, en especial. De tal manera, este nivel de análisis coloca su centro de atención en torno al proceso de justificación social que la ideología conforma.

Y en otra mirada, en el enfoque de Žižek (2004), define que la ideología siempre se presenta de forma espectral, es lo que no conocemos. Esto provoca que anteponer el grado de verdad o falsedad de una determinada ideología nos lleve a jerarquizarla. En cambio, sí interesa precisar la funcionalidad que esta asume en las relaciones de poder e identificar cómo se elabora y se transita

en las emociones sociales, sentimientos colectivos y adhesiones pasionales de los sujetos ya que luego las elites pasan a convertirlos en fundamentos ideológicos más acabados, sistematizados y racionalizados. Esta unidad de análisis pone su centro más bien en el fenómeno de dominación que las ideologías presentan.

Teniendo en cuenta lo anterior, la psicología, en su calidad de ciencia social, permite la confluencia de diversas teorías que enriquecen el discurso académico y profesionales. Muestra de lo anterior es la influencia de la Teoría feminista en el campo, desde la cual,

“se han criticado las desigualdades de género en la comunidad psicológica. [Así como] el sexismo y androcentrismo en los contenidos psicológicos, y desde el empirismo feminista se han elaborado guías metodológicas para corregir y eliminar los sesgos de género en el proceso de investigación” (García, 2010, p. 57)

De igual manera, una psicología feminista brinda todo un bagaje teórico donde yace la posibilidad de, según Martínez y Bivort (2013)

“trascender el mero análisis diferencias de género, y trabajar desde las imágenes, desde las asociaciones profundas, naturalizadas, automatizadas en los sistemas escolares y sociales, para interrumpir su libre fluir, y analizar, en conjunto con las diferentes actorías, sus efectos políticos y sociales” (pág. 556).

Lo anterior, ilumina el discurso ante la transgresión de investigaciones superficiales y ampliamente sesgadas, permitiendo así una visión más holística que evalúe de manera detallada el trasfondo de las diferencias de género a partir de sus efectos reales, y no desde la naturalización de estos como un fenómeno a priori de la sociedad.

Sin embargo, es de especial relevancia resaltar la importancia de una psicología orientada al enfoque feminista cuando se habla de un estudio particular de conceptos en torno a la mujer, el machismo o el género, como los abordados en la presente investigación; puesto que el feminismo brinda nuevos métodos de análisis para “recuperar la memoria histórica femenina. La historia y las voces de las mujeres han sido constantemente silenciadas, por eso uno de los objetivos principales del Feminismo es el aumento de conciencia, un proceso por el que las mujeres despiertan, a través del debate y la discusión de su propia situación y de las desigualdades que perpetúa el sistema patriarcal” (de las Heras, 2009, p. 74-75)

De la mano con lo anterior, se hace un llamado a la interseccionalidad como medio integrador de las diversas variaciones discursivas, pues rompe con las dañinas exclusiones tradicionales donde el foco de atención se orienta a una población claramente privilegiada de la ciencia tradicional, siendo entonces, “una psicología de y para mujeres blancas, anglosajonas, heterosexuales y de clase media-alta” (García, 2010, p. 56). Es así, como se busca dar paso a “Una perspectiva de pensamiento que tiene sus luchas en el reconocimiento de la diversidad y en el combate a la universalización y al esencialismo del género, para comprenderlo en su relación con las otras matrices de opresión y privilegio” (Fernández, 2021, p. 2), lo cual, representa un punto de inflexión clave en el análisis orientado a la sociedad latinoamericana, donde se relacionan diversas características en torno al género, la raza, el estrato socioeconómico y demás factores que alteran las relaciones de poder y por ende, de género.

Machismo.

Por su parte, el machismo como ideología social, se muestra desde el enfoque feminista como un medio de opresión ampliamente naturalizado y generalizado. Dado lo anterior, corrientes como el feminismo interseccional, plantea “la herramienta teórica y metodológica para mostrar las múltiples

relaciones de poder que operan simultáneamente sobre las experiencias de las mujeres y para denunciar el carácter sobrepuesto de las identidades sociales.” (Fernández, 2021, p. 2), de esta manera, se busca romper con la normalización y aceptación de dicho concepto, al tiempo que se expone la dinámica de relaciones de poder inmersas en las experiencias femeninas.

Asimismo, la Red Mujeres Vecinales define el machismo como “un conjunto de ideas, actitudes y comportamientos sexistas que tienen por objeto establecer o mantener el predominio de los hombres sobre las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado” (CAVE, 2016, p. 2). De igual manera, las autoras hacen especial énfasis en la preponderancia de dicho concepto tanto en hombres como en mujeres (y no solo en individuos de sexo masculino como se tiende a creer) lo cual puede ser reflejo de una cultura y educación preocupantemente machistas, que imparten esta dinámica de predominancia de un género sobre otro de manera generalizada,

Machismo como Ideología.

Con base a lo anteriormente expuesto, podría catalogarse al machismo como una ideología bien arraigada a nivel sociocultural, que se basa en una predominancia de lo masculino sobre lo femenino, generando represión en este último, al tiempo que se silencian voces e historias.

De igual manera, se aprecia que en esta ideología, se perpetúan roles de género muy marcados, al punto en que colectivos feministas reprochan que “el papel de la madre como reproductora y educadora refuerza y garantiza la continuidad de la estructura patriarcal.”(de las Heras, 2009, p. 65). Asimismo, se hace una crítica a la idea de que en una sociedad machista se plantee la existencia de un modelo dominante masculino y que este sea “el más adecuado para convivir y relacionarse en la sociedad [Además que] se ha demostrado que ese paradigma se perpetúa a partir de las relaciones de poder” (de las Heras, 2009, p. 78)

Por otro lado, se puede apreciar como el machismo ha influido negativamente en el desarrollo teórico de la psicología, pues a esta se le ha criticado “el sexismo y androcentrismo en los contenidos psicológicos, y desde el empirismo feminista se han elaborado guías metodológicas para corregir y eliminar los sesgos de género en el proceso de investigación.” (García, 2010, p. 57). Y es que lo anterior, es un claro sesgo ante la posibilidad de reconocer cómo los estereotipos de género perpetrados por una cultura machista actúan en la “educación y en el mundo laboral, [y cómo] producen y reproducen una posición epistemológica hacia la sociedad.”(Martínez y Bivort, 2013, p. 556) De igual manera, las “descripciones presentadas por la literatura sobre los estereotipos y los conceptos asociados a éstos, muestran un potencial importante desde el cual podemos trabajar desde una psicología comprometida con la igualdad y con un cambio de las simbólicas binarias sobre lo femenino y lo masculino, como polaridades opuestas y arraigadas en lo más profundo de la cultura occidental.” (Martínez y Bivort, 2013, p. 556).

Mujer, Un Enfoque Feminista.

Feminismo. Varela (2005) enseña que el feminismo nace en el siglo XVIII, cuando se empieza a plantear la idea de igualdad, libertad y fraternidad entre los sexos. Se inicia a cuestionar el llamado “privilegio de cuna”, donde se plantea que hay claras y significativas diferencias entre hombres y mujeres desde el nacimiento; quienes notaron estas diferencias, defendieron que los derechos pertenecían y acogían a todos los seres humanos, incluyendo a las hembras humanas. A partir de esto, nace el feminismo, como un discurso político basado en la justicia; este movimiento es articulado por mujeres que, a partir de un análisis, toman conciencia de las discriminaciones que sufren por ser mujeres y a raíz de este análisis, deciden organizarse para acabar con estas brechas.

El feminismo inicia su recorrido como movimiento social y teórico a partir de la ilustración, basada en la autonomía y la dignidad humana. Sánchez (2001) “las ilustradas reivindicarán la

inclusión de las mujeres en los principios universalistas que la Ilustración mantenía: la universalidad de la razón, la emancipación de los prejuicios, la aplicación del principio de igualdad y la idea de progreso” (pág. 17), por lo tanto, las propuestas teóricas de la ilustración, responden a evidenciar las incoherencias y contradicciones del discurso de la ilustración; las mujeres crearon salones de literatura y política, donde se reunían las llamadas salonnieres (mujeres con alta participación en debates artísticos) para hablar de sus conocimientos filosóficos, científicos y sexuales en una toma de conciencia que determinó la opresión femenina.

De las Heras (2008) nos dice que la primera ola feminista está relacionada a la teorización de los derechos humanos, naciendo cuando se teorizan los derechos del hombre (concepto clave en el feminismo), buscando que los derechos se reconozcan para todos los seres humanos, independientemente de su sexo. El concepto de derechos humanos emergió a partir de la concepción de libertad e igualdad como pensamiento político y jurídico; es por esto que los discursos feministas reclaman el reconocimiento de la individualidad, igualdad y libertad de la mujer y su condición de sujetas autónomas y de derechos.

El inicio del movimiento feminista no aportó significativamente a la condición política, económica o legal de las mujeres, estas siguieron estando en una posición inferior con respecto a los hombres, sin embargo, abrió la posibilidad del trabajo femenino en fábricas y minas en condiciones de explotación extremas y discriminación salarial por su contraparte masculina, además de estar vetadas de áreas profesionales como la educación superior. Esta discriminación fue la razón por la que nació el movimiento sufragista a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. El movimiento sufragista reivindica el derecho femenino al voto en un paso previo al feminismo, como un paso hacia la plena igualdad en derechos respecto a los hombres.

El movimiento sufragista se construyó entre mujeres de las zonas urbanas, de clase media y con un grado de educación; las mujeres obreras antepusieron sus propios ideales con respecto a sus necesidades y las campesinas, debido a su carencia de tiempo libre, fueron las últimas en unirse. Las mujeres del mundo se unieron en el orden de británicas, estadounidenses, escandinavas y holandesas. (Balaguer, Maria L. 2005)

Conocida como figura del movimiento por la emancipación de la mujer ha sido Emmeline Pankhurst (1858-1928), fundadora de la Unión Social y Política de mujeres (WSPU) e inspiradora de diferentes tipos de protesta, manifestaciones, huelgas, etc.

Otra exitosa activista ha sido Emily Davison, que falleció en 1913 en una de sus actividades de protesta al tirarse a los pies de un caballo de la cuadra real en el lapso de una carrera celebrada en Derby.

En España resaltó Concepción Arenal (1829-1893), que asistió a la Universidad Complutense disfrazada de hombre para rescatar la prohibición que había impedido la educación universitaria a las mujeres. En Alemania sobresalió Rosa Luxemburgo (1870-1919) una brillante militante del comunismo alemán, muerta a lo largo de la sublevación espartaquista de 1918. En 1920, las mujeres consiguen el voto, siendo España, el último país en conseguirlo en 1931.

En los años setenta, surge la tercera ola, que dirige su atención hacia la transformación de los valores sociales y la autopercepción de las mujeres; Ana de Miguel (2011) recuerda esta época como años de intensa agitación política, donde se notan las contradicciones del sistema social con principios sexistas, clasistas, racistas e imperialistas; dicha disyuntiva generó el surgimiento de varios movimientos sociales denominados como “la nueva izquierda” condensada en movimientos como el movimiento antirracista, el movimiento estudiantil, el movimiento pacifista y el feminismo, que apuntaban a la transformación de la sociedad y el surgimiento del hombre nuevo.

El feminismo de la tercera ola se movió bajo el primer lema: “Lo personal es político”, que dirige la atención a la opresión femenina en el ámbito privado, el análisis de la opresión y el concepto de “patriarcado”. Hasta los años ochenta, el feminismo se canaliza a través de tres movimientos: el liberal, el socialista y el radical, ya entradas las siguientes décadas, se alcanzan a identificar el feminismo cultural, el de la diferencia o el postmodernista.

El feminismo es así, dividido en dos categorías, siendo la primera “El feminismo de la igualdad” explicado por María Leonor Suárez Llanos (2002) como el feminismo que extiende las categorías de análisis masculinas a lo femenino, generando así un estatus igual para ambos sexos. El feminismo de la igualdad acogería así su rama liberal, socialista y marxista, cuyo esfuerzo va dirigido a ampliar los derechos a las mujeres, bajo la premisa que existe un género único y universal. Para Martine Fournier (2005) “todos los seres humanos son individuos iguales y las diferencias que se observan en la sociedad son sólo la consecuencia de las relaciones de dominación” (p. 8)

El feminismo de la diferencia, por el contrario, acogiendo las ramas radicales, cultural, de la diferencia de base psicológica y postmoderno, tiene como premisa que las mujeres no deben proyectarse como iguales en un mundo de proyección masculina. Fournier, M (2005) “existe una esencia específicamente femenina que justifica las diferencias de trato entre los dos sexos” (p. 8)

Mujer Desde el Feminismo. Dentro del posestructuralismo Julia Kristeva una de las feministas más destacadas dice:

“Una mujer no puede ser: es algo que no pertenece al orden del ser. Por tanto, la práctica feminista sólo puede ser negativa, en pugna con lo que ya existe para siempre decir "no es eso", y "tampoco es eso" (Kristeva, citada por Castellanos Gabriela. 1981: 137).

Las feministas liberales de corte humanista proponen suponer la idea que la diferenciación entre hombres y mujeres no existe, sin embargo, postula Derrida (2013) en Borges R. En cuanto a la mujer,

hay que comenzar por definirla como aquello que no puede definirse, que escapa a toda definición. No se trataría entonces de eliminar el concepto de mujer, sino de deconstruir la concepción de mujer y de hombre, y quedar sólo con la negación, la diferencia misma.

Aplicada a la mujer, esta corriente es nominalista: la definición "mujer" es apenas una ficción, solamente un nombre. Según esta postura, las diferencias entre los individuos resultan muy reales, sin embargo, obedecen a muchas razones sociales complicadas que interactúan; no es válido implantar diferencias entre dos grupos, uno formado por todos los hombres, y el otro por cada una de las mujeres. El feminismo, entonces, acepta la labor de deconstruir subversivamente esta ficción. La mujer se entiende a partir de la concepción de sujeta de derecho autónoma y racional, entiendo así que tienen igualdad de derechos y deberes ante los ojos de la Ley, según el Artículo 7: Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley desde el momento de la concepción.

Referentes Conceptuales

Con el fin de darle un sentido a la problemática investigativa se crea la necesidad de crear un cuerpo conceptual con sustento teórico que otorgue coherencia y consistencia a la construcción del objeto de estudio exponiendo los siguientes puntos:

Autoconcepto: Se define como autoconcepto al grupo de imágenes, pensamientos y sentimientos que se tiene de sí mismo; dichos pensamientos permiten distinguir dos elementos, cognitivos y evaluativos. Rosenberg (1979) plantea que lo cognitivo se refiere a las creencias que se tienen de sí mismo, por ejemplo, la imagen del cuerpo, las capacidades, la identidad social, valores o aspectos que la persona considera tener. El autoconcepto se construye por factores positivos y negativos que el individuo experimenta en su diario vivir, MacCrae y Costa (1988) define que el

autoconcepto representa un papel fundamental en la imagen que el individuo tiene de sí y en la que él considera que los otros tienen de él.

Para Rogers (1942) el autoconcepto influye en el comportamiento y determina el actuar con el entorno y consigo mismo; el autoconcepto, supone la idea acerca de lo que las personas consideran que son y la idea que se considera que el otro tiene de nosotros.

Enfoque psicosocial: El enfoque psicosocial, es un acercamiento teórico y empírico que relaciona al individuo con la sociedad. La Psicología Social forma parte de C.W. Allport (1954), quien la conceptualiza como “un intento de entender y describir cómo el pensamiento, sentimiento y la conducta son influidos por la existencia real, imaginada o implícita de otros” (Pg.1). Su definición ponía en relieve la predominancia bidireccional entre la persona y el entorno social. Un entorno que, a veces, podría ser real e inmediato; en otras, sobreentendido o imaginado.

El objetivo de la Psicología social es entender las conductas sociales con principios basados en averiguaciones y experimentos empíricos. Entre sus fines de análisis tenemos la posibilidad de descubrir temas relacionados como la atracción, la generosidad o la agresión. O respuestas a aquellas preguntas que todos nos hemos formulado en algún momento.

Mujer: la definición "mujer" es apenas una ficción, solamente un nombre. Según esta postura, las diferencias entre los individuos resultan muy reales, sin embargo, obedecen a muchas razones sociales complicadas que interactúan; no es válido implantar diferencias entre dos grupos, uno formado por todos los hombres, y el otro por cada una de las mujeres. La mujer se entiende a partir de la concepción de sujeta de derecho autónoma y racional, entiendo así que tienen igualdad de derechos y deberes ante los ojos de la Ley, según el Artículo 7: Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley desde el momento de la concepción.

Machismo: El diccionario de la Real Academia Española (RAE) lo define como 'actitud de prepotencia de los varones respecto a las mujeres'. El origen del término "machismo" es latino (de "macho", en latín "mascŭlus"). El término "machismo" ha experimentado mayor evolución en su significado. No es en modo alguno contrario al término 'feminismo'. Este es un error muy frecuente. El machismo consiste en un conjunto de ideas, actitudes y comportamientos sexistas que tienen por objeto establecer o mantener el predominio de los hombres sobre las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado. Se da tanto en hombres como en mujeres ya que tiene un fuerte componente cultural y educativo, muy arraigado socialmente e incluso bien visto en diferentes sociedades y épocas. De ahí la necesidad de que la familia y la escuela eduquen y socialicen a niños y niñas en valores y comportamientos no sexistas.

Ideología: El diccionario de la Real Academia Española (RAE) lo define como: "Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político". Por lo tanto, la ideología machista, podría entenderse como las ideas establecidas por la sociedad actual, perpetuadas por hombres, principalmente, que dictaminan en los diferentes ambientes de desempeño, cómo debería verse, comportarse, vestirse e incluso hablar, las mujeres.

Entendiendo lo anterior, se podría identificar como la ideología desempeña un enorme papel en la vida social y en la historia de la sociedad. "La ideología, al nacer como el reflejo de las condiciones de la vida material y de los intereses de determinadas clases, ejerce a su vez una influencia activa sobre el desarrollo de la sociedad" (Lenin, 1948. párr.4), identificando así el movimiento que puede tener una ideología sobre una sociedad o grupo de personas, es así, como debe cuidarse el alcance que tiene alguna.

Psicología feminista: La psicología feminista, es un tipo de terapia basada en la visualización del contexto sociocultural del individuo para entender su problemática, es decir, este tipo de terapia entiende que el contexto sociocultural es determinante en el desarrollo humano normal y el patológico, reconociendo también la diversidad existente en cada persona. La terapia feminista entiende a cada sujeto como una parte individual y no contrapuesta de algo, en este sentido, la mujer no es parte del hombre y no debe entenderse como la parte contraria de este.

Feminismo: Varela, Nuria. (2005) nos enseña que el feminismo nace en el siglo XVIII, cuando se empieza a plantear la idea de igualdad, libertad y fraternidad entre los sexos. Se inicia a cuestionar el llamado “privilegio de cuna”, donde se plantea que hay claras y significativas diferencias entre hombres y mujeres desde el nacimiento; quienes notaron estas diferencias, defendieron que los derechos pertenecían y acogían a todos los seres humanos, incluyendo a las hembras humanas. A partir de esto, nace el feminismo, como un discurso político basado en la justicia; este movimiento es articulado por mujeres que, a partir de un análisis, toman conciencia de las discriminaciones que sufren por ser mujeres y a raíz de esta interpretación, deciden organizarse para acabar con estas brechas.

Diseño Metodológico

Enfoque o Tipo

La investigación es cualitativa, que según Galeano, M. (2004) es una manera de aproximarse a las realidades sociales para indagar sobre ellas y se inscribe también un esfuerzo de naturaleza metodológico y teórico producto del cambio paradigmático, esto quiere decir que, las formas para acercarse a la realidades sociales o a las maneras cómo se comprende, se interpreta y se interactúa en el mundo no solo tiene que ver con cómo se diseña y se comprenden las teorías al respecto, sino que tiene que ver con un cambio en las maneras de comprensión del mundo, en tanto, el propósito de esta investigación es analizar las manifestaciones de ideas machistas en el autoconcepto de algunas mujeres jóvenes del Valle de Aburrá.

Población

Para Hernández, Baptista L, Fernández C (2010) "una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (p. 65). Es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación, respecto a lo anterior, la población para esta investigación será un grupo de mujeres jóvenes del Valle de Aburrá.

Muestra.

Para el proceso cualitativo la muestra es un subgrupo de la población del cual se recolectan datos y debe ser representativo de ésta. Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Selltiz, 1980) citado por Hernández, Para Hernández, Baptista L, Fernández C (2010). Existen dos tipos de muestreos, probabilísticos y no probabilísticos:

Probabilístico. En las muestras probabilísticas todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de análisis. Hernández S, Baptista L, Fernández C (2013)

No probabilístico. La elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Hernández S, Baptista L, Fernández C (2013)

Por ende, la investigación tendrá un muestreo no probabilístico, en tanto no se busca generalizaciones sino analizar en un grupo de mujeres en particular las manifestaciones de ideas machistas en el autoconcepto de algunas mujeres jóvenes del Valle de Aburrá

Criterios de Inclusión y Exclusión.

Teniendo en cuenta que los criterios de inclusión y exclusión son aquellos que determinan si un individuo puede o no participar de un estudio, respondiendo a las características requeridas dentro del mismo, esto con el fin de generar respuestas confiables. (Galeano, M. 2012)

Los criterios de inclusión a los que responde esta investigación son: ser mujer biológica, tener entre catorce (14) y veinticinco (25) años, que es la edad que corresponde a la juventud, ser colombiana, vivir en el Valle de Aburrá, haber crecido con tutores colombianos y haber pasado su infancia en el país, debido a que en este periodo se empieza a formar el autoconcepto.

Criterios de exclusión: No ser mujer biológica, no ser de nacionalidad colombiana, ser menor de catorce (14) años o mayor a veintiocho (28), no vivir en el Valle de Aburrá, no haber crecido con tutores colombianos, haber pasado la infancia por fuera del país.

Dichos criterios corresponden al propósito demostrativo del estudio, por lo tanto, el incumplimiento de uno o varios de los criterios, generarían un sesgo, que no permitiría que el estudio fuera confiable y verificable.

Método

Según Galeano, M. (2004) un método tiene que ver con la estrategia o la forma cómo se va construir el conocimiento para lograr el propósito, en este caso la investigación obtuvo los datos mediante grupos de discusión. Para la autora, son una estrategia de investigación interactiva, pues ha logrado ubicarse como una táctica importante de investigación social. Como se puede ver, en este sentido el grupo de discusión se concibe como una metodología práctica para la presente investigación, en tanto se observó la construcción de las participantes de un concepto que las afecta de manera directa, e interactúa en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven.

El grupo de discusión favorece la evaluación de actitudes e influencias del medio, que impactan en la conducta de los individuos. Fue útil para recolectar información sobre las ideas que se manifiestan en los medios en que se desenvuelven un grupo de mujeres jóvenes del Valle de Aburrá, así, construyendo su autoconcepto, hablándolo y expresándolo, mostraron ideas que, con la interpretación de las investigadoras, lograron clasificarse como ideas machistas, expresadas en el autoconcepto de las participantes.

El grupo de discusión, acorde con Callejo (2001), basa la investigación en el diálogo a través de la construcción de discursos. Para esto, se reúne un grupo de entre seis y diez personas y se favorece entre ellas la discusión, por medio de imágenes, canciones, preguntas y actividades de un tema dirigido por un moderador. Las respuestas que resultan del grupo serán analizables e interpretables como resultados. (p. 70)

En esta investigación se utilizó un grupo de nueve mujeres residentes en el Valle de Aburrá, con edades entre los dieciséis (16) y veinticuatro años (24), cuya discusión se favoreció con preguntas abiertas, canciones como “Eso en 4 no se ve” de Ñejo & Dálmata, “Propuesta indecente” de Romeo Santos; rondas infantiles como “Arroz con Leche”, “Don Federico” y “Don Juan y su Barriga”; este grupo en particular tomó como evocador las respuestas y conocimiento de cada una de las participantes.

En la investigación se orientó el espacio desde la figura orientadora y moderadora teniendo este papel las investigadoras y cómo convocadas fueron diecisiete mujeres jóvenes, ocho para la prueba piloto y nueve para el grupo real de discusión, es necesario realizar dos grupos, porque con el primero, se realiza la prueba del instrumento, se analizan las dificultades y los aciertos para mejorar la aplicación con el segundo grupo. Inicialmente se hizo una breve presentación del tema a cargo de la moderadora, donde se presentó a las participantes y a la mediadora y moderadora; seguido de esto, se realizó un juego rompehielo, que ayudó a que las participantes entraran en confianza. Entrando en materia de tema, se organizó a las participantes por parejas y se realizó una cartografía, esto permitió el diálogo entre ellas y la puesta en común de diferentes puntos de vista.

Con el inicio de las preguntas, después de cada intervención se desarrolló un debate mediado por la orientadora, la moderadora grabó, por medio de audios, las intervenciones de las participantes, Al finalizar se extrajeron unas conclusiones generales, es decir, a las que todas llegaron y esto sirvió para recordar los puntos en común y opiniones de las otras.

Galeano (2012) presenta el desarrollo del grupo de discusión dividido en tres etapas: El ritual de iniciación, el proceso interactivo comunicacional y el ritual de cierre. Por lo tanto, se desarrollarán una guía para cada momento desarrollado dentro del grupo de discusión.

En un inicio, durante el ritual de iniciación, cuya función es "lanzar una provocación inicial" y establecer las reglas de juego y roles de los participantes (Galeano Marín, M. 2012), el tema se presentará de manera indirecta con el fin de evitar respuestas racionalizadas y elaboradas, quitando la naturalidad que requiere el estudio, así mismo, las participantes puedan llegar por sí mismas a una conclusión y su juicio no se vea intervenido por la opinión de las mediadoras, para esto se puede usar una introducción similar a: "El día de hoy venimos a hablar de la crianza propia".

Durante la discusión, o proceso interactivo comunicacional, se dejará que el inicio sea como las participantes lo consideren, respetando los silencios prolongados e interviniendo solo cuando sea necesario, evitando dar pistas sobre el proceder que se espera y animando al grupo a iniciar la conversación de la manera que crean conveniente. Una vez inicie la discusión, el rol de las preceptoras o investigadoras será el de la provocación mediante preguntas para mantener y controlar la discusión; el papel de las preceptoras es la de animar la discusión sin dar opiniones propias y tener dominio de grupo para que la totalidad de participantes genere una opinión en igual medida.

El cierre debe ser iniciativa del grupo, sin embargo, las preceptoras podrán dar pistas para que las participantes den cierre, por ejemplo, aclarar la cantidad de tiempo que ha pasado desde que se inició. Al final, dar las gracias por la participación y responder los cuestionamientos de las participantes en materia del objetivo del estudio.

Instrumento.

El instrumento, según Mejía, E (2005) se entiende como la herramienta que usa el investigador como medio de recolección de información. Con esta herramienta el investigador podrá tener pruebas de la información que recolectó y evitará caer en falsedades y suposiciones.

La investigación cualitativa tiene dentro de sus instrumentos, las técnicas interactivas grupales que Galeano Marín, María Eumelia (2012) explica como técnicas que no tienen función terapéutica, sin embargo, captan las representaciones en materia de ideologías, valores y formaciones imaginarias y afectivas que influyen en el desarrollo de un grupo o sociedad conjunta; significando estos espacios y entendiendo que a partir de la experiencia humana se pueden entender las acciones y prácticas sociales que linean las experiencias vitales de los miembros.

El instrumento por utilizar durante esta investigación fueron guías de preguntas (Anexo 3) y la planeación del grupo de discusión, entendiendo con esto, como nos lo explica Galeano Marín, M. (2012) que el grupo de discusión es una articulación de un grupo en una situación de conversación, donde, aunque el investigador no participa, determina el desarrollo del tema bajo preguntas guía, facilitando la fluidez del debate.

Validación de Instrumento.

Entendiendo como la validación o validez del instrumento a que se trata de verificar que el instrumento sea adecuado para el propósito que se plantea. Teniendo en cuenta que la validez de los instrumentos de estrategia oral, son puestos en duda como contra parte de los escritos, dado a que los métodos orales dependen de la memoria y subjetividad de sus investigadores (Galeano, M. 2012). Sin embargo, un trato apropiado de dichas pruebas puede generar una confiabilidad tan alta como los métodos escritos.

En concordancia con lo descrito, el método de validación propuesto para este trabajo, fue la prueba piloto, descrita por Díaz-Muñoz, G. (2020) como un estudio pequeño o corto que prueba la factibilidad de un estudio a escala mayor, evitando así defectos o errores en su ejecución, por lo tanto, se propone como fuente de validación una prueba piloto en la que se tomaron notas con el fin de identificar oportunidades de mejora para la elaboración final del grupo de discusión.

Inicialmente se hizo la convocatoria de participantes por medio de redes sociales, correo y contacto directo, bajo un formulario que ayudó a identificar si eran o no aptas para participar; después de analizar cada respuesta, se llegó a la suma de diez participantes que cumplieron a cabalidad con los requisitos y características de la investigación, que fueron nombradas en apartados anteriores. Para la validación de la prueba piloto se utilizó la observación no participante y se creó el instrumento guía para el desarrollo de este. (Anexo 1); como es correspondiente, se construyó y diligenció un consentimiento informado para la prueba (Anexo 2). Durante la realización del instrumento se dividieron los roles, siendo una de las investigadoras la observadora y la otra la moderadora.

Observación no participante. El grupo de discusión como método de observación no participante, se refiere a un espacio de exposición de situaciones de la vida cotidiana, donde las investigadoras juegan un papel de evocadoras de la discusión y exposición de la experiencia individual para la construcción grupal de un concepto con el propósito de identificar, en este caso, cómo el medio influye en el autoconcepto de las mujeres, a través de una serie de situaciones cotidianas que aunque ellas no reconozcan, saben evocar y exponer y las investigadoras saben interpretar.

Hallazgos de la prueba. Las participantes se mostraron cómodas con el espacio y abiertas a la comunicación, sin embargo, estaban dispuestas a escuchar más que a participar. Cuando se presentaron los elementos motivadores, inició un diálogo y participación más activa, logrando llevar así a cabo el espacio de manera satisfactoria. En términos generales, el diálogo se facilitó y permitió comprender distintos contextos y puntos de vista que nos brindaron las participantes desde distintos contextos y nos mostraron elementos que permean su concepto y la manera en la que estas lo toman y lo manifiestan.

El diálogo presencial facilita más la participación, por eso, el diálogo del grupo de discusión que se utilizó para la investigación fue en un espacio físico. Los aportes brindados por las participantes fueron coherentes con el tema, dieron cuenta de los diferentes ambientes que las permean para crear su autoconcepto y todas llegaron a la conclusión que los comportamientos machistas son los que crean un malestar en el autoconcepto.

Entrada y salida de campo

Para la prueba piloto, al inicio se realizó una encuesta que tuvo difusión por varias redes sociales, donde se estableció el primer contacto con las participantes teniendo respuesta de treinta y cinco mujeres, después de una selección bajo los criterios de la investigación, se seleccionaron nueve mujeres jóvenes para la prueba piloto y nueve para la aplicación del instrumento, situadas en el Valle de Aburrá, se realizó una reunión por la plataforma Meet donde se desarrolló un piloto del instrumento.

Plan de análisis

Para el análisis de esta investigación, se siguió la ruta propuesta por María Eumelia Galeano Marín (2012) luego de ver y transcribir las grabaciones con el fin de captar todos los detalles obtenidos en el grupo de discusión. De acuerdo con la estrategia de Galeano (2012), inicialmente se realizará un análisis preliminar a partir de los hallazgos e interpretaciones y observaciones sobre la reunión. La continuidad del análisis fue emergente y flexible y se configuró con el desarrollo de la investigación y el análisis del contenido del discurso de los grupos.

El análisis de contenido, según Berelson (1952) es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cualitativa en el estudio del contenido que se manifiesta en la comunicación; se mueve entre la objetividad y la interpretación de la subjetividad, es decir, no se analiza el discurso a la luz de una teoría, sino que se construye o resignifica un concepto a través de lo que el otro dice.

Este análisis se realizó a través de una matriz categorial con categorías de tipo deductivo que parten de participaciones segmentadas. (ver anexo 4)

El grupo de discusión fue grabado y transcrito en forma de guion en formato Word (ver anexo 1), es decir, dividido por preguntas y por participaciones, especificando la participante con su inicial. De esta forma, se tuvo registro de cómo se desarrollaron las conversaciones de la experiencia individual que permitió descubrir las interpretaciones, situaciones y sentimientos de cada una; en el registro se hizo referencia explícita de cada una de las participaciones y como cada una se complementaba. Luego de esto se realizó una matriz en Excel donde se agruparon las categorías de la investigación (ver anexo 2); luego se leyó y fragmentó el grupo de discusión en relación con las categorías para etiquetar, agrupar y analizar el contenido.

Durante el análisis de los datos, se descubrió que existían categorías que quedaron con información superficial y no permitía identificar el objetivo dentro de las mismas, por lo tanto, se realizó una serie de entrevistas semiestructuradas para corroborar y extender la información; es importante tener en cuenta una repetición del instrumento o un refuerzo de la información para no acudir a encuentros externos que puedan afectar el tiempo de la investigación. En un futuro se recomienda realizar no solo del contenido, es decir, de lo que dicen las narrativas, sino un instrumento que capte el lenguaje no verbal para profundizar los datos. (Ver anexo 4)

Consideraciones éticas.

Dentro del ejercicio investigativo que se llevará a cabo con el objetivo de construir conocimiento, se línea el ejercicio bajo la Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006. Artículo 3º. Del ejercicio profesional del psicólogo, que va dirigida a la aplicación de investigaciones científicas dirigidas a la construcción de conocimiento y todo lo que en ella se concibe, nombrado de la siguiente manera y tomando los apartados correspondientes al a y b.

Artículo 3º. Del ejercicio profesional del psicólogo. A los efectos de esta ley, se considera ejercicio de la profesión de psicólogo toda actividad de enseñanza, aplicación e indicación del conocimiento psicológico y de sus técnicas específicas en:

a) Diseño, ejecución y dirección de investigación científica, disciplinaria o interdisciplinaria, destinada al desarrollo, generación o aplicación del conocimiento que contribuya a la comprensión y aplicación de su objeto de estudio y a la implementación de su

quehacer profesional, desde la perspectiva de las ciencias naturales y sociales.

b) Diseño, ejecución, dirección y control de programas de diagnóstico, evaluación e intervención psicológica en las distintas áreas de la Psicología aplicada.

Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006. Artículo 2º. De los principios generales. Investigación con participantes humanos.

La investigación se desarrollará procurando respetar la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos. Todas las actividades serán explicadas y clarificadas a las participantes de la investigación, y aclarando que la participación es completamente voluntaria y será legalizada en un respectivo consentimiento informado.

Resultados

La presente investigación que planteó como pregunta: ¿Cuáles ideas machistas se manifiestan en el autoconcepto de algunas mujeres jóvenes del valle de Aburrá? Con el propósito de analizarlas e identificarlas, se diseñó bajo una perspectiva cualitativa con el método de grupo focal a partir de convocar un grupo de mujeres que cumplieron con características nombradas, entre ellas, las principales fueron tener entre catorce (14) y veintiocho (28) años, ser mujer biológica y, no solo vivir en el valle de Aburrá, sino haber pasado un tiempo significativo en este lugar durante su infancia, esto con la intención de captar las ideas específicas de este lugar y el machismo desde la infancia.

Terminado el proceso de recolección de datos, el análisis se llevó a cabo bajo la estrategia de matriz categorial, que se dividió en tres categorías correspondiendo a las perspectivas teóricas de la investigación: Autoconcepto, feminidad y mujer; así, a través de la lectura de Maria E. Galeano (2012), donde propone método de análisis de contenido, las construcciones posteriormente fragmentadas, permitieron deducir categorías que orientaron los hallazgos de la investigación.

Autoconcepto

En relación con la categoría de autoconcepto en relación con las verbalizaciones y narrativas de las participantes, se logró identificar la existencia de elementos machistas, que atraviesan lo que las mujeres creen de ellas mismas y es determinante en la construcción de cómo se identifican, por lo tanto, afecta directamente su relación con ellas y con el otro por la interpretación que dan a lo que creen que el otro cree de ellas.

Lo anterior se muestra en lo que se manifiesta bajo las vocalizaciones respuesta a la pregunta: “¿Cómo se percibe?” en la que se habló de características atribuidas a la mujer y las conversaciones del físico se evitaron al máximo o se manifestaban desde la vergüenza o el llamado Body Shaming que, según Meghan Green (2017) afecta la imagen que tienen los individuos de su propio cuerpo y

su propia apariencia, porque convierte este tema en un asunto con implicaciones personales, sociales y políticas midiéndose a partir de estándares arbitrarios. (p. 6)

El reflejo de lo anterior se ve en la respuesta que dio, por ejemplo, "M": ""soy amable, siento que soy buena persona en términos generales (...) hay detalles que no gustan tanto, son como imperfecciones, detalles en el rostro, pero son bobadas, uno se critica mucho" Leyéndose esta respuesta se puede identificar que se refiere a los detalles de su cuerpo que no cumplen con un estándar como "imperfecciones" y que, además, minimiza su sentir hacia su propia imagen, como si su yo real se ocultara y quisiera solo mostrar su yo ideal como un mecanismo de distracción de lo que se puede observar.

En esta categoría queda también demostrado que el autoconcepto se forma a través del tiempo, es decir, está en constante movimiento y evoluciona como lo hace el concepto que se construye día a día; en el caso de las mujeres, sorprende escuchar testimonios en los que tuvieron que aprender a quererse, porque lo natural es que su cuerpo se menosprecie y tenga lineamientos que deben seguir, generalmente establecidos por hombres. "Y": "(...) la deconstrucción de estereotipos me ha servido muchísimo para mejorar mi relación conmigo misma y para poder decir, me gusto u hoy no me gusto, pero eso no significa nada". El autoconcepto de la mujer se está formando, contrario a lo que es habitual, a partir de la deconstrucción y no de la construcción.

En la etapa escolar es donde generalmente se espera más de las mujeres y niñas y se expone a esta población a una mayor presión en cuanto a su apariencia física, por lo tanto, varias optan por elaborar un estilo atractivo en lugar de un físico normativo. "S": "Físicamente me fijo más en mi estilo que en mis rasgos físicos como tal, no me esfuerzo tanto como en: 'no me gusta esto de mi cara', sino como, me gusta como se ve mi cabello o me gusta como se ve mi ropa, y creo que eso es muy bueno porque no me estoy fijando en los estereotipos que finalmente crean de una mujer sino

que estoy más en lo que a mí me gusta" Las demandas del ideal femenino impuesto en el entorno de cada una, pesa menos y no es aceptado por algunas de ellas.

El cuerpo expuesto de la mujer es aceptado hasta que no cumple con un estándar impuesto de perfección femenina que la pone en posición de objeto de deseo masculino. "L": "antes tenía muchas discusiones conmigo misma ya que mi piel no cicatriza, entonces estoy llena de cicatrices principalmente en mis piernas y me sentía insegura al utilizar faldas o lo que dejara en descubierto mis piernas". "V": "por ejemplo las estrías en las nalgas, estas me molestan demasiado, aunque antes era súper insegura con esto uno ya va dejando que las cosas pasen y al ver el proceso de uno mismo y al que hacen parte las otras personas eso ayuda a construir cierta fortaleza de lo que uno piensa de uno".

En relación con las interacciones sociales, estas también influyen en el autoconcepto, en medida de la popularización de algunas creencias y, por lo tanto, la réplica de estas; en términos de adoptarlas como propias. En este caso se notó la contradicción machista de maquillar las imperfecciones en medida de lo que es natural a partir de lo que debería ser una mujer y las exigencias para esconder lo que la hace imperfecta: "S": "tienes que maquillarte de una forma natural' y eso es una contradicción, ya que no puedes maquillarte como quieres, sino natural, para tapar solo imperfecciones básicamente" esto demostró el alto contenido de lineamientos de comportamiento que se les exige a las niñas y mujeres.

Feminidad

En términos de feminidad, se planteó un paralelo entre lo que es y lo que no es, dado que la feminidad es un concepto que se refiere a la cualidad de lo femenino, se preguntó a las participantes qué era y qué no feminidad; durante el desarrollo del tema, se encontró que, aunque algunas hablaban acerca del concepto anterior bajo términos de deconstrucción de lo femenino, aún existen

creencias arraigadas a ellas que fueron promovidas por sus antepasados. "K": "siéntese bien, manténgase limpia, juegue bonito, no salga con niños, cuide a sus primos..." refiriéndose al por qué cree que es sobreprotectora con quienes quiere y quién y de qué manera le enseñaron a ser mujer, además de la diferencia entre ella y los pares en su familia.

El concepto de sí mismo se va desarrollado desde la infancia, por la interacción del mundo, los procesos infantiles inician a mediar la información que se capta y transforma en la interpretación que un individuo tiene del mundo, de tal manera que, si una mujer crece en una familia machista, se puede observar el contraste entre el desarrollo masculino y femenino. "Y": "Por ejemplo incluso las maneras de referirse eran diferentes: princesa, campeón, linda, fuerte, tierna, inteligente" desde el nacimiento, en las niñas se ponen expectativas de comportamientos que moldean el comportamiento que deben tener.

Pero este moldear comportamientos se escabulle incluso en la vida sexual. A las mujeres no solo se les dice qué o cómo ser, se les dice cómo no hacerlo. "V": "yo empecé mi vida sexual estando ya grande, porque me daba pena que los hombres me vieran así, como soy yo." Esto fue respondido por una de las participantes, después de hablar acerca de la cantidad de veces que le habían dicho que tenía rasgos masculinos. El no ser normativa y cumplir estereotipos se convierte en motivo de cohibición, vergüenza y señalamiento.

Mujer

La categoría presentó una diversidad de opiniones que se dividen en quienes creen que la mujer debería ser como su estereotipo y quienes identifican que la mujer podría ser como quisiera, con esto se identifica el proceso transicional que se vive bajo concepto femeninos y la exploración desde el sujeto y cómo aún existe el concepto de la mujer desde la sumisión. M: "La mujer debe ser como la muestran en las propagandas, bonita, con la piel limpia, dispuesta para los demás, siempre

arreglada... Así, femenina..." estos testimonios nacen a partir de la conversación sobre qué han visto sobre ser mujer y qué ideas adoptan.

"S": "incluso recuerdo que cuando era niña, a las niñas nos tocaba servirle a los primos y a los tíos... Que lo confirme mi prima aquí presente..." "L": "yo recuerdo que mi abuela siempre me decía que tenía que aguantar lo que los hombres hicieran o dijeran porque ellos son así y esa es su naturaleza... Si me pegaban, me engañaban..." El promulgar este tipo de comportamientos en niñas es poner en ellas la interpretación de ser propiedad y objeto de un amor incondicional peligroso y nocivo para ellas, esto es lo que se está tomando como modelo del ser mujer. De las Heras (2009) Se puede catalogar el machismo como ideología arraigada a nivel sociocultural, basándose a una predominancia de lo masculino hacia lo femenino, silenciando la voz de la mujer. (p. 65)

Cuando alguna se rehúsa a continuar con el legado machista de su familia y construir sus propios lineamientos de vida, la respuesta es el rechazo o el encierro de la parte masculina de la familia. "L": "Sí... A mí me da mucho pesar de mi mamá porque no pudo estudiar ni trabajar porque la mamá de mi papá le dijo a él que, si la dejaba salir de la cocina, ella lo engañaba." La dominación masculina repercute en los aspectos de desarrollo de las mujeres y general la dependencia hacia los hombres, en un círculo vicioso. "V": "he dejado eso a un lado y me he vuelto muy independiente de mi familia".

Se logra observar que la ideología machista perpetúa los roles de género, como lo muestra de las Heras, 2009, el papel de la mujer en las relaciones es la de posibilitadora, educadora y garantiza que se continúe con la perpetración del machismo, las ideologías machistas, plantean la existencia de la figura masculina dominando y la más adecuada para relacionarse y convivir. (p. 78)

Discusión

En los resultados de la presente investigación se encontraron diversos puntos recurrentes y relevantes, entre estos, en relación a la perspectiva de cómo se ve el grupo que participó, en noción del autoconcepto, se asocia en como los estereotipos de belleza femenina recurrentemente presentados asumen a la mujer como un objeto de deseo e incluso parte del código de honor masculino, lo que es consistente con Hurtado (2018). en su artículo "Obsesión por la belleza femenina en Venezuela" que afirma que en el ser mujer está instaurada la idea de ser objeto de hombre, ser lo que el patriarcado desea, ya que esto da poder y superioridad ante las demás mujeres, pero va en contravía con las teorías feministas, cuando nombran que la mujer debe ser reconocida como sujeto de derechos, libre e independiente.

El autoconcepto de las mujeres no solo está ligado a las características que nombra Harriet Robin en su libro "Maquiavelo para mujeres" donde afirma que para poder alcanzar el éxito las mujeres deben seductoras y femeninas, deben estar en disposición al hombre y de esta forma encontrarán poder y credibilidad, en esta investigación se descubrió que los éxitos y los fracasos no dependen de una figura masculina, dependen de la construcción autónoma de cada una de las mujeres, construcción que involucra la autopercepción y los procesos externos que fortalecen la misma.

Esto cobra sentido en la investigación y se puede observar cuando Triana (2010) afirma que las prácticas de crianza están sujetas a la cultura y estas determinan comportamientos y expectativas creadas desde el nacimiento e involucradas en el desarrollo infantil. Especialmente las niñas pequeñas se exponen a grandes expectativas, incluso antes de su nacimiento, que las acompañarán en su desarrollo moldeando de a poco sus comportamientos a partir de los estándares machistas ampliamente inculcados.

La infancia, a pesar de ser una etapa importante en el concepto de los individuos, no son solo las relaciones de esta etapa las que determinan el concepto de los seres humanos; el relacionamiento adulto y la permanencia en la repetición de estándares es crítico para el autoconcepto y desarrollo integral de las jóvenes. Como afirma Farias (2018) en su investigación "Percepción y autopercepción de los estereotipos" las ideas perpetuadas a las jóvenes muestran como problemática principal las publicidades donde presentan a la mujer como una persona bonita y sin conocimientos e identifican que el modelo que presentan es diferente al que perciben en su entorno, en este orden de ideas, las jóvenes, se ven sometidas a estereotipos de belleza femenina que las obliga a ser objeto de deseo.

La diferencia en la educación por género radica en que la educación de las mujeres va dirigida no solo a unos conocimientos académicos, sino también, de manera indirecta a una preparación para ser mujeres, esta noción la confirma la revista Antena 3 (2018) en su artículo "Mujeres" las niñas deben llevar el pelo largo, no deben llorar, deben ser guapas, jugar con muñecas, a las niñas no se les pega porque son débiles, pegas como una niña. Por esta razón la construcción de identidad del autoconcepto de las mujeres se construye bajo la ideología de machismo interviniendo en su libre desarrollo de la personalidad, que impide la construcción de patrones de autoestima y autoconcepto sano y adecuado.

Una interiorización y reproducción de prácticas de subordinación femenina desde la crianza, gesta una sociedad con imaginarios colectivos que denotan por medio de sus demostraciones culturales dichos prejuicios y normas arbitrarias de dominación sobre la mujer, logrando que incluso estas últimas adquieran una construcción identitaria en torno a la autoestima precaria y dependiente de la aprobación masculina y social. Como dice Myers (2002) citado en Vásconez (2017) en el artículo "Pautas, prácticas y creencias a cerca de crianza ayer y hoy" "Las prácticas de crianza influyen en la socialización y desarrollo humano. Estas (...) se manifiestan a través de creencias como valores, mitos, prejuicios; pautas como patrones, normas, costumbres" (p. 5).

Las mujeres durante su vida están sometidas a relaciones de poder que se ven inculcadas desde el seno familiar, esto quiere decir que son prácticas de crianza que se manifiestan a través de creencias como valores, mitos, prejuicios, pautas, patrones, normas y costumbres, como decían Compte y Oreiro en su investigación "Hacia una nueva identidad masculina", estas relaciones de crianza son productoras de violencia y maltrato, el micromachismo en las familias ayuda a reproducir y construir el microsistema social, el patriarcado instaure una serie de normas que pone al hijo o al padre en un lugar privilegiado en las familias.

Conclusiones.

- El autoconcepto es la construcción de la visión sobre sí mismo, esa aquí donde los aspectos cognitivos y las múltiples experiencias personales y sociales toman relevancia y ayudan a la construcción del mismo; este ayuda a entender aspectos de la vida, tales como: la percepción de la apariencia, la identidad y el equilibrio emocional de cada uno, donde los éxitos, los fracasos, el entorno educativo y los comentarios del entorno social durante la infancia y la adolescencia lo construyen de una forma directa.
- Las ideas machistas han construido el autoconcepto de diversas mujeres de generación en generación de forma cíclica, reconocer el machismo no solo como nombre sino como ideología que genera repercusiones en el ser, en este caso, en el ser mujer, da la oportunidad de entender el porqué del actuar de las mujeres en diferentes espacios de la vida cotidiana, permite crear estrategias para el darse cuenta y el cómo poder afrontar ese darse cuenta haciendo una deconstrucción de pensares y formas de vivir.
 - La mujer al pasar de los años se ha deconstruido y construido respecto a lo que exige el entorno, con ayuda de movimientos, como el feminismo la mujer ha recobrado voz y ha luchado por lo que le pertenece, sin embargo, la lucha aún continua, no todas las mujeres tienen el privilegio de pertenecer y trabajar su ser. Desde conocimientos que se considerarían como generales, por el avance que se tiene hasta el momento, sin embargo, con esto se identifica que aun considerándose esta una época avanzada, continúan existiendo obstáculos como la familia y la sociedad que tiene el machismo muy arraigado.
- Los lugares que deben proporcionar seguridad y confort a las mujeres son los que, dentro de lo que se logró observar, tienen una influencia machista que se puede identificar

más fácilmente, por ejemplo, las instituciones educativas y espacios extraescolares, someten a las estudiantes a reglas creadas bajo la ideología machista.

- Actualmente se refleja una mayor influencia femenina en los claustros académicos, por lo que es más común ver a mujeres en cargos que antes ocupaban únicamente la figura masculina.

- Aunque los roles actuales de la mujer en la sociedad han modificado estructuras, el rol que tienen en el seno familiar no ha podido adaptarse a las nuevas realidades, por ejemplo, las tareas del quehacer cotidiano. Los hombres aún no se adaptan a las exigencias de la nueva sociedad y continúan delegando a la mujer actividades domésticas.

- Las interpretaciones machistas de lo que es una mujer, ha fracturado esa identidad a través de los años y ha hecho que se convierta objeto de deseo en cualquier escenario por el que transite a lo largo de su vida.

- Las mujeres mismas, en ocasiones, se ven obligadas a renunciar a elementos de expresión para no ser encasilladas en un estereotipo o manera de comportarse lineada por la sociedad, lo que ha llevado a que el concepto de “femenino” se deconstruya y tome nuevas formas.

- Los comportamientos de sumisión y exclusión se presentan generalmente en el ámbito doméstico y familiar, por ejemplo, cuando se observa el chantaje de parejas, de la parte masculina a femenina, significaba que la femenina debía entregarse a su pareja para que pudiera suplir una necesidad de economía y estabilidad, demostrando prácticas de sumisión apoyada en comportamientos nocivos que miles de mujeres enfrentan en su diario vivir y que termina por alterar su aceptación personal.

Recomendaciones.

- Para posteriores investigaciones se recomienda procurar espacios presenciales, ya que estos permiten una comunicación bidireccional y asertiva, favoreciendo los resultados de la investigación.
- Aunque es evidente que la participación de la mujer actual en la psicología es bastante alta, como sujeto de estudio, continúa siendo mínima la investigación para saber algo de ella como sujeta de derechos, por lo tanto, se identifica una necesidad de crear espacios para reconocerla como tal.
- La ampliación de la muestra permite diversificar un poco más los conceptos, lo que se hace útil para la investigación.
- Los instrumentos podrían ser utilizados en conjunto con otros instrumentos, para ampliar la posibilidad de aciertos en la recolección de la información.

Referencias Bibliográficas

- • Arboleda L. M. (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. Revista Facultad Nacional De Salud Pública, 26(1). Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/53>
- • AUTOEROTISMO Y MACHISMO SEXUAL. Revista de estudios de género, 6(32), 342-373. <http://search.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=148089070&lang=es&site=ehost-live&scope=site>.
- • Bergman, Olivia. (2011) "¡El Machismo Mata! Promoviendo una Masculinidad Libre de Violencia" Independent Study Project (ISP) Collection. Paper 1040. http://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1040
- • Cardona Cuervo, J., Carrillo Cruz, Y. A. y Caycedo Guió, R. M. (2019). La garantía de los derechos de la mujer en el ordenamiento jurídico colombiano. Hallazgos, 16(32), 83-106. DOI: <https://doi.org/10.15332/2422409X.3265> <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/la-garantía-de-los-derechos-mujer-en-el/docview/2239546517/se-2?accountid=48797>
- • Fernández-de Juan, T. & Hernández-Pita, I. (2016) ¿Quién soy?: análisis de los estereotipos de género entre distintas culturas a través de la exploración de sus dibujos e historias, Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social 11(15).111-126. <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/quién-soy-análisis-de-los-estereotipos-género/docview/1879500262/se-2?accountid=48797>.
- • Goñi Palacios, Eider Fernández Zabala, Arantza (2009) El autoconcepto. El autoconcepto físico.

• • Hernández Mella, Rocío Liranzo Soto (2013) Las diosas sometidas, Patricia Ciencia y Sociedad Vol. 38 Núm. 4 Pág. 659-690.

• • • Hurtado, Samuel (2018). Obsesión por la belleza femenina en Venezuela. Cuaderno Venezolano de Sociología, 27(18), 191-208.
<http://search.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=132554007&lang=es&site=ehost-live&scope=site>

• • • Lankford , R. (2017). Body Image And Body Shaming (p. 6). New York: Meghan Green. Recuperado de https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=kH1mDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=body+shaming+girls&ots=nhu0my7B1_&sig=kx7pvjU81VR5kpyEifnmMUbaopE&redir_esc=y#v=onepage&q=body%20shaming%20girls&f=false

• • • lano, K (2017) Maltrato psicológico hacia la mujer y actitudes hacia el machismo en mujeres que acuden a un centro de salud del Distrito de Nuevo Chimbote. TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA. Universidad César Vallejo. Peru.

• • Mardones Leiva, K., & Vizcarra Larrañaga, M. B. (2017). Creencias de universitarios del sur de Chile sobre mandatos de género masculinos. Revista de Psicología [Edición Electrónica], 26(2), 1–15

• • Montserrat, C., & Casas, F. (2019). El Impacto de la Violencia Machista en los Hijos e Hijas de las Víctimas según la Perspectiva de Diferentes Agentes Sociales Implicados. Multidisciplinary Journal of Gender Studies, 8(1), 1-25. doi: 10.17583/generos.2019.3801

• • Moral-de la Rubia, J. & Ramos Basurto, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. Estudios sobre las culturas contemporáneas, 21(30), 37-66,

<http://search.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=16408146&lang=es&site=ehost-live&scope=site>.

- ● Ramírez, A., Robayo, S., Cedeño, D., Riaño, N. (2017) El machismo como causa original de la violencia intrafamiliar y de género. *CienciAmérica* Vol. 6 (3)

- ● SoOblitas, B. (2009). Vista de Machismo y violencia contra la mujer. *Investigaciones Sociales*. Vol 13 (23).
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/7235/6363>

- ● Valdez Medina, José Luis González, Norma (1999) El autoconcepto en hombres y mujeres mexicanos *CIENCIA ergo-sum* Vol. 6 Núm. 3 Pág. 265-269

- ● Vázquez, P (2017) Violencia machista y menores: efectos en los niños a causa del tipo de educación parental recibida. Tesis doctoral. Universidad de A Coruña. España.

- ● Vilet-Carvajal, M. G. & Galán-Jiménez, J. S (2021). APROPIACIÓN DEL CUERPO:

- ● Viramontes, I (2011) MACHISMO, RELACIÓN CON LA IDENTIDAD SOCIAL MASCULINA Y AUSENCIA PATERNA. Tesis como requisito para obtener el grado de maestría en ciencias. Universidad autónoma de Nuevo León. México

- ● Zafra Aparici, E., Anleu Hernández, C., & Fornis i Fernández, M. (2020). Consecuencias del feminicidio en violencia machista. Análisis de necesidades de hijos, hijas y familiares en Cataluña. *Ciencia, Técnica y Mainstreaming Social*, 0(4), 83-95.
doi:<https://doi.org/10.4995/citecma.2020.13410>

Anexos

Anexo 1

Guía de observación – prueba piloto

Datos generales.

Día: 06 de septiembre del 2021

Lugar: Reunión virtual Meet

Hora de inicio de la observación: 6:35 pm

Hora de finalización de la observación: 8:10 pm

Observador: Valentina Arango Holguín

Propósito de la observación: Validar el instrumento de grupo de discusión para la investigación titulada: Ideas machistas en el autoconcepto de algunas mujeres jóvenes en el Valle de Aburrá.

Ritual de iniciación.	Sí	No	Observaciones
¿Se realizó un rompe hielo efectivo?	x		<i>El rompe hielo fue una actividad efectiva que dio seguridad a las participantes.</i>
¿Se presentaron las participantes y las investigadoras de manera oportuna?	x		
¿Se entregó el consentimiento informado?	x		<i>Se entregó el consentimiento, pero aún no ha sido devuelto</i>

Proceso interactivo comunicacional.	Sí	No	Observaciones
¿Las preguntas fueron claras?	X		<i>Las participantes respondieron de manera satisfactoria</i>
Con las canciones y	X		<i>Las canciones</i>

ejemplos utilizados ¿Sí se dio a entender el tema?			<i>servieron como evocador de la experiencia</i>
¿La moderadora fue clara al exponer los temas?	X		<i>Las participantes demuestran entender las preguntas por la claridad de sus respuestas</i>
¿La explicación del espacio fue clara?	X		<i>No se manifiestan dudas al respecto</i>
¿Se respetó el orden de la palabra?	X		<i>Fueron respetuosas e incluso reconocieron su interrupción y cedieron la palabra</i>
¿Hubo escucha activa?	X		
¿Se incitó al dialogo?	X		
¿Hubo alguna situación que interfirió en la realización del espacio?		X	

El cierre.	Sí	No	Observaciones
¿Las participantes sí entendieron de qué trataba el espacio?	X		<i>Las mujeres participan de manera activa y fluida</i>
¿Las participantes incitaron el cierre del espacio?	x		<i>Las participantes llevaron al cierre del tema.</i>

Evaluación (Logros, Dificultades)

Las participantes se muestran cómodas con el espacio y abiertas a la comunicación, sin embargo, estaban dispuestas a escuchar más que a participar. Cuando se presentaron los elementos motivadores, inicia un diálogo y participación más activa, logrando llevar así a cabo el espacio de manera satisfactoria. En términos generales, el diálogo se facilitó y permitió comprender distintos contextos y puntos de vista que nos brindaron las participantes desde distintos contextos y nos mostraron elementos que permean su concepto y la manera en la que estas lo toman y lo manifiestan.

Observaciones (sugerencias, recomendaciones, entre otros)

El diálogo presencial facilita más la participación, por eso, el diálogo del grupo de discusión que se utilice para la investigación debe ser en un espacio físico; se debe pensar también en una manera didáctica de presentar el taller donde las participantes entiendan que no solo deben escuchar, sino participar en el espacio porque es de construcción conjunta.

Observaciones generales:

Los aportes brindados por las participantes son coherentes con el tema, da cuenta de los diferentes ambientes que nos permean para crear nuestro concepto y todas llegan a la conclusión que los comportamientos machistas son los que crean un malestar en el autoconcepto.

Anexo 2. Consentimiento informado

Copacabana, _____ de _____ de 2021.

Yo _____, identificado con Cédula de Ciudadanía número _____ de _____. Declaro que el día __ de ____ del 20__, participo de la investigación llevada a cabo por las estudiantes de psicología Manuela Arias Díaz y Valentina Arango Holguín de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y, en calidad de jóven, mayor de edad, mentalmente capacitada para dar esta autorización declaro que comprendo lo que se me ha explicado acerca del instrumento de recolección de la información, estoy de acuerdo y decido, autónomamente, participar.

Previamente se me informó el tiempo aproximado de duración del ejercicio y fueron resueltas mis inquietudes de manera gratificante, se me informó la intensión y todo lo relacionado con mi tratamiento de datos.

Para tener en cuenta.

- He sido informada sobre este ejercicio, comprendo que es un pilotaje, es decir, será una prueba de un instrumento, entiendo el término y comprendo lo que esto conlleva y he decidido participar de todas formas.

Firma.

C.C: _____

Firma de la responsable #1.

C.C: _____

Firma de la responsable #2.

C.C: _____

Anexo 3. Instrumento de investigación

Guía Grupo de Discusión.

Fecha: 06 de septiembre del 2021

Nombre de la actividad: Identificación de ideas machistas en el autoconcepto de las jóvenes

Área: Psicología.

Responsables: Valentina Arango Holguín - Manuela Arias Díaz.

Objetivo: Generar un diálogo de saberes con el fin de identificar las ideas y las narrativas sobre el autoconcepto.

Metodología: Grupo de discusión.

Lugar: Reunión virtual Meet

Disposición del espacio: No disponible

Descripción de la actividad:

Encuadre.

a) Bienvenida: Se facilitará la apertura del espacio: “Buenas noches, bienvenidas a este espacio de discusión y diálogo; antes de iniciar es importante aclararles que este es un ejercicio de pilotaje, es decir, estamos probando nuestro instrumento de recolección de la información, por lo tanto, además de participar, nos darán recomendaciones; siéntanse libres de comunicarnos cada duda, pregunta o aporte con respecto al tema, o al instrumento.” -se envía el consentimiento informado- (3 minutos)

b) Presentación: Se expondrá los diferentes roles y a quienes los desempeñan: nombres y apellidos de las investigadoras, el papel que cada una desempeña, carrera que cursan, semestre e institución. (1 minuto)

c) Rompe hielo: Dos mentiras una verdad: las participantes deberán decir dos mentiras sobre ellas y una verdad, el resto del grupo deberá descubrir cuál es la verdad de cada una. (8 minutos)

d) Acuerdos: Se plantean acuerdos para el desarrollo del grupo, estos se hacen en conjunto con las participantes y están sujetos a cambios a disposición del espacio y comodidad de las integrantes. La moderadora debe repasar los acuerdos cada que sea necesario. (3 minutos)

1) Posibilitar la escucha.

2) Posibilitar el respeto por la palabra.

3) Posibilitar la construcción de opiniones.

e) Metodología: El fin de la metodología es crear discusión y debate, para esto se formularon unas preguntas guías y se utilizaron materiales auditivos, como canciones y rondas infantiles.

Iniciamos realizando un Padlet, donde las participantes hicieron una cartografía que subieron a modo de imagen, con su descripción física y su percepción frente a ella. (5 minutos)

Continuamos poniendo dos canciones:

-Propuesta indecente de Romeo Santos. (1 minuto)

-Con la luz apaga' eso no se ve de Ñejo y Dálmata. (1 minuto)

Seguido de esto, cantamos las rondas infantiles: Don Federico, Don Juan y su barriga y arroz con leche. (3 minutos)

Al finalizar de escuchar las canciones y jugar con las rondas se abrió un espacio para discutir las mismas, con solo una pregunta: ¿Qué sintieron o percibieron al escuchar las canciones y jugar las rondas? Se abrió un espacio en el Padlet con la siguiente pregunta: ¿Qué ha influido en la percepción que tengo de mí misma? (5 minutos) Después de tener este espacio de discusión continuamos con las siguientes preguntas: (1 hora)

1. ¿Cuál fue el primer momento en el que se dio cuenta que es mujer?
2. ¿Qué comportamientos hacen a una mujer?
3. ¿De qué forma manifiesta su feminidad?
4. ¿Quién y de qué manera le enseñó a ser mujer?

5. ¿Qué comportamientos femeninos ha tenido durante su vida?
6. ¿Qué significa “hacer las cosas como una mujer”?
7. ¿Qué ropa usan las mujeres?
8. ¿Cómo diferencio a la mujer del hombre?
9. ¿Cómo me percibo, es decir, qué veo cuando me veo?
10. ¿Cómo distingo a una mujer?

Reflexión individual: Nuevamente se habilitó el Padlet y las participantes realizaron un collage representando con imágenes lo que significaba para ellas la feminidad, luego de esto, cada una dio su apreciación del collage final. (5 minutos)

Despedida.

Se cierra la discusión agradeciendo la participación.

Anexo 4. Matriz categorial.

AUTOCONCEPTO	
COMO ME VEO	COMO CREO QUE EL OTRO ME VE
<p>M: "soy amable, siento que soy buena persona en términos generales (...) hay detalles que no gustan tanto, son como imperfecciones, detalles en el rostro, pero son bobadas, uno se critica mucho" (Yo real/yo ideal)</p>	<p>Y: "cuando a uno le gusta como se ve los demás lo notan" (El autoconcepto se elabora mediante las interacciones sociales y su análisis)</p>
<p>Y: "Desde lo físico, me gusto, me percibo como alguien que se gusta, y lo demuestro (...) la deconstrucción de estereotipos me han servido muchísimo para mejorar mi relación conmigo misma y para poder decir, me gusto u hoy no me gusto pero eso no significa nada" (El autoconcepto se forma a través de las percepciones y creencias que el individuo tiene de sí mismo, siendo un proceso en movimiento, es decir, que se va construyendo a través del tiempo)</p>	<p>V: "a mí la gente me percibe como alguien prepotente o poco sociable, pero por el contrario soy muy abierta a conocer todo tipo de personas y me gusta mucho conocer de las personas" (la percepción de que dichos conceptos se desarrollan como elementos de suma importancia en el entorno personal y social de cada mujer, donde intervienen los éxitos, fracasos y la autosatisfacción)</p>

<p>S: "Físicamente me fijo mas en mi estilo que en mis rasgos físicos como tal, no me esfuerzo tanto como en, no me gusta esto de mi cara, sino como, me gusta como se ve mi cabello o me gusta como se ve mi ropa, y creo que eso es muy bueno porque no me estoy fijando en los estereotipos que finalmente crean de una mujer sino que estoy más en lo que a mi me gusta" (El autoconcepto en la vida de las mujeres está atravesado por las exigencias que son impuestas por las diferentes instituciones que la rodean, con las demandas de un ideal femenino)</p>	<p>S: "las personas que les gusta maquillarse dicen "tienes que maquillarte de una forma natural" y eso es una contradicción, ya que no puedes maquillarte como quieres, sino natural, para tapar solo imperfecciones básicamente" (el autoconcepto tiene un porcentaje alto de la visión que el otro tiene sobre cómo debe comportarse, verse o relacionarse un individuo, llevando a identificar, entonces, que para comprender la formación en términos de autoconcepto de un individuo, se debe comprender la configuración del comportamiento desde la sociedad, a partir de la psicología social.)</p>
<p>L: "antes tenía muchas discusiones conmigo misma ya que mi piel no cicatriza, entonces estoy llena de cicatrices principalmente en mis piernas y me sentía insegura al utilizar faldas o lo que dejara en descubierto mis piernas" (La construcción del autoconcepto de las mujeres, se parte de un imaginario colectivo que entiende sus cuerpos como "un objeto social, [cuya] definición y uso son aprendidos y regulados socialmente por las instituciones de control, por la tradición, por las costumbres y los hábitos")</p>	

<p>V: "por ejemplo las estrías en las nalgas, estas me molestan demasiado, aunque antes era súper insegura con esto uno ya va dejando que las cosas pasen y al ver el proceso de uno mismo y al que hacen parte las otras personas eso ayuda a construir cierta fortaleza de lo que uno piensa de uno" (los estereotipos de belleza femenina relegan a la mujer a ser objeto de deseo y parte de los códigos de honor masculinos (la dominancia del hombre hacia la mujer), también conocido como machismo)</p>	
<p>Se logra visualizar que uno de los elementos más significativos y característicos en el desarrollo del individuo durante sus primeras etapas, es la identificación y construcción de lo que ve de sí mismo, sus aspectos cognitivos y experiencias personales y sociales que finalizan guiando a la integración del autoconcepto; este concepto de sí mismo ayuda a entender aspectos de la vida, como: lo que se ve de sí mismo en cuestión de apariencia o rasgos físicos, la identidad y el componente emocional, donde los éxitos, los fracasos, el entorno educativo y los comentarios del entorno social durante la infancia y la adolescencia construyen el autoconcepto de una forma indirecta.</p>	<p>Dentro de los elementos del autoconcepto se encuentra la idea que el individuo cree que el otro tiene de él, convirtiéndose así, la socialización adulta en un elemento importante y clave dentro del autoconcepto. La interacción social juega un papel importante en el transcurso de la vida del ser humano porque por medio de esta descubre al mundo, entendiéndolo en términos de autoconcepto, de esta manera el individuo aprende las reglas sociales, lo que el mundo espera de él y se dispone a, en ocasiones, actuar desde ahí; por esto lo que el otro cree del individuo, le permite darse una idea de lo que "debería cambiar" y cómo debería comportarse.</p>

FEMINIDAD	
LO QUE ES	LO QUE NO ES
<p>Y: "Por ejemplo incluso las maneras de referirse eran diferentes: princesa, campeón, linda, fuerte, tierna, inteligente" (las niñas pequeñas se ven sujetas a fuertes expectativas, incluso antes de su nacimiento, que las acompañarán en su desarrollo moldeando de a poco sus comportamientos a partir de los estándares machistas ampliamente inculcados en territorio.)</p>	<p>V: "yo empecé mi vida sexual estando ya grande, porque me daba pena que los hombres me vieran así, como soy yo." (Lo cual, no solo demuestra una tradicionalista práctica en torno a la sexualidad, sino también, los comportamientos dañinos que miles de mujeres deben enfrentar en su diario vivir; lo que modifica su percepción, autoestima y apreciación del valor personal en el ámbito de la intimidad y la integridad del cuerpo)</p>

<p>K: "siéntese bien, manténgase limpia, juegue bonito, no salga con niños, cuide a sus primitos..."</p> <p>(construcción del autoconcepto se forja desde las etapas iniciales del desarrollo humano, por lo cual, una crianza en un entorno de dominación masculina brinda como resultado procesos contrastantes entre niños y niñas)</p>	<p>S: "tenía una compañera que usaba el uniforme de educación física, que al fin y al cabo es el uniforme del colegio y la profesora de ética lo primero que hacía cuando llegaba al colegio era buscarla para ver si tenía el jumper, y como lo tenía le hacía anotación." (La diferencia en la educación por género radica en que la educación de las mujeres, va dirigida no solo a unos conocimientos académicos, sino también, de manera indirecta a una preparación para ser mujeres)</p>
<p>S: "siéntate como una dama", pero, ¿cómo se sienta una dama?, que uno cruce la pierna... o que uno se sienta de ciertas formas, pero a veces uno se quiere sentir cómodo y abre las piernas" (autoconcepto como un proceso en el cual lo social tiene mucho peso, por ende el autoconcepto se construye a raíz de las ideas que el otro transmite hacia el individuo)</p>	<p>Y: "Yo me di cuenta cuando entré a la escuela porque los niños tenían el cabello corto, las niñas largo, los niños podían jugar, las niñas no, a los niños les daban pelotas, a las niñas bebés, las niñas podían llorar y los niños no y en general el trato era muy diferente" (desde la academia, los patrones culturales dañinos que se viven diariamente, pues esta, en su papel de transmisora de conocimientos posee la capacidad de abarcar de manera amplia, selectos grupos poblacionales permitiendo a cientos de mujeres identificar diversas demostraciones de tradiciones machistas en su acontecer cotidiano)</p>

<p>Las ideas respecto al ideal femenino que adopta cada sociedad, marca unas líneas que definen la imagen de las mujeres, no solo en el sentido corporal, sino en comportamientos, que terminan por evolucionar con el paso del tiempo. Las mujeres y niñas están expuestas constantemente a un estereotipo de perfección femenina, que se refuerza por los medios de comunicación, los padres y su entorno social, constituyendo grupos encargados de crear valores de autopercepción, de esta manera, se ejerce presión por conseguir un ideal de feminidad donde influyen los calificativos.</p>	<p>Los estereotipos de belleza femenina relegan a la mujer a ser el objeto de deseo masculino, así se empieza a identificar como hay ideas, concepciones, imposiciones culturalmente instauradas y sostenidas de cómo debería o no ser una mujer; cuáles son sus metas; cómo es la relación de su cuerpo, incluso: a quien le pertenece su cuerpo que, generalmente es una figura masculina.</p>
---	--

MUJER	
LO QUE ES	LO QUE NO ES

<p>M: "La mujer debe ser como la muestran en las propagandas, bonita, con la piel limpia, dispuesta para los demás, siempre arreglada... Así, femenina..."</p> <p>(Las jóvenes comentan acerca de las ideas perpetuadas, mostrando como principal problemática la publicidad en la que se presenta un ideal de mujer bonita y sin conocimientos, identificando que dicho modelo es diferente a su entorno cotidiano)</p>	<p>L: "Sí... A mí me da mucho pesar de mi mamá porque no pudo estudiar ni trabajar porque la mamá de mi papá le dijo a él que si la dejaba salir de la cocina, ella lo engañaba." (esta costumbre de dominación masculina, repercute de manera directa o implícita en diversos aspectos del desarrollo de las mujeres en el territorio, interfiriendo en ámbitos desde lo laboral, profesional, social, hasta lo personal)</p>
<p>S: "incluso recuerdo que cuando era niña, a las niñas nos tocaba servirle a los primos y a los tíos... Que lo confirme mi prima aquí presente..." (las "prácticas de crianza influyen en la socialización y desarrollo humano. Estas (...) se manifiestan a través de creencias como valores, mitos, prejuicios; pautas como patrones, normas, costumbres")</p>	<p>V: "he dejado eso a un lado y me he vuelto muy independiente de mi familia" (la mujer como sujeto político, es decir, como aquella persona que reconoce y ejerce sus derechos y es independiente, es decir, nadie tiene dominio sobre ella.)</p>

L: "yo recuerdo que mi abuela siempre me decía que tenía que aguantar lo que los hombres hicieran o dijeran porque ellos son así y esa es su naturaleza... Si me pegaban, me engañaban..." (Lo cual expresa contundentemente, como una interiorización y reproducción de prácticas de subordinación femenina desde la crianza, gesta una sociedad con imaginarios colectivos que denotan por medio de sus demostraciones culturales dichos prejuicios y normas arbitrarias de dominación sobre la mujer, logrando que incluso estas últimas adquieran una construcción identitaria en torno a la autoestima precaria y dependiente de la aprobación masculina y social.)

<p>Adicional a la exposición del medio a una presión imposible de alcanzar respaldada por un contexto tradicionalista que percibe al hombre como único proveedor de las necesidades del núcleo familiar, al tiempo que se relega a la mujer a lo privado y subordinado por el protagonismo masculino. La mujer siempre está relegada o "naturalmente" dispuesta a servirle a un hombre, siendo la familia quien promulga de manera más directa esta idea.</p>	<p>Estos comportamientos de sumisión o exclusión son percibidos, generalmente, en lo doméstico, a manera de ejemplo, al observar cómo las mujeres son o "han sido víctimas de chantaje por parte de sus parejas, lo que significa que las responsabilidades y obligaciones económicas del hogar, para ser llevadas a cabo, requerían, entregarse devotamente, a su pareja. Esto, no solo demuestra una práctica en torno a la sumisión, sino también, los comportamientos dañinos que miles de mujeres deben enfrentar en su diario vivir; lo que modifica su percepción, autoestima y apreciación del valor personal.</p>
---	--

Anexo 5. Fragmento matriz antecedentes

<p>Referencia APA</p>
<p>Referencia APA (versión 7)</p>

Incluya la referencia con base en la actual edición del manual de publicaciones de la APA.

Oblitas, B. (2009). Vista de Machismo y violencia contra la mujer. Investigaciones Sociales. Vol 13 (23). <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/7235/6363>

Solano, K (2017) Maltrato psicológico hacia la mujer y actitudes hacia el machismo en mujeres que acuden a un centro de salud del Distrito de Nuevo Chimbote. TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA. Universidad César Vallejo. Peru

Vázquez, P (2017) Violencia machista y menores: efectos en los niños a causa del tipo de educación parental recibida. Tesis doctoral. Universidad de A Coruña. España

: Montserrat, C., & Casas, F. (2019). El Impacto de la Violencia Machista en los Hijos e Hijas de las Víctimas según la Perspectiva de Diferentes Agentes Sociales Implicados. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(1), 1-25. doi: 10.17583/generos.2019.3801

Zafra Aparici, E., Anleu Hernández, C., & Fornés Fernández, M. (2020). Consecuencias del feminicidio en violencia machista. Análisis de necesidades de hijos, hijas y familiares en Cataluña. *Ciencia, Técnica y Mainstreaming Social*, 0(4), 83-95. doi:<https://doi.org/10.4995/citecma.2020.13410>

Ramírez, A., Robayo, S., Cedeño, D., Riaño, N. (2017) El machismo como causa original de la violencia intrafamiliar y de género. *CienciaAmérica* Vol. 6 (3)

Bergman, Olivia. (2011) "¡El Machismo Mata!
Promoviendo una Masculinidad Libre de Violencia"
Independent Study Project (ISP)
Collection. Paper 1040.
http://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1040

Viramontes, I (2011) MACHISMO, RELACION CON
LA IDENTIDAD SOCIAL MASCULINA Y
AUSENCIA PATERNA. Tesis como requisito para
obtener el grado de maestria en ciencias. Universidad
autonoma de Nuevo León. México

Mardones Leiva, K., & Vizcarra Larrañaga, M. B.
(2017). Creencias de universitarios del sur de Chile
sobre mandatos de género masculinos. Revista de
Psicología [Edición Electrónica], 26(2), 1–15.

Vásconez Rivera, Indira (2017). Prácticas de crianza
educativas y machismo: influencia en el desarrollo del
lenguaje de infantes de 18 meses en diversas
regiones del Ecuador. Maestría Desarrollo Temprano
y Educación Infantil. Universidad Casa Grande.
Departamento de Posgrado, Guayaquil. 75 p.

Hurtado, Samuel (2018). Obsesión por la belleza
femenina en Venezuela. Cuaderno Venezolano de
Sociología, 27(18), 191-208.
<http://search.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=132554007&lang=es&site=ehost-live&scope=site>

Mendoza-Jiménez, J. I., González - Alcántara, K. E., Silva, C. (2013). Autopercepción, ideal personal y prescripción social del rol de género con relación a las actitudes hacia la alimentación en un grupo de mujeres adolescentes. *Revista de psicología y salud*, 23(11), 63-73,
<http://search.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=91617308&lang=es&site=ehost-live&scope=site>.

Moral-de la Rubia, J. & Ramos Basurto, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 21(30), 37-66,
<http://search.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=116408146&lang=es&site=ehost-live&scope=site>.

Vilet-Carvajal, M. G. & Galán-Jiménez, J. S (2021).

APROPIACIÓN DEL CUERPO:

AUTOEROTISMO Y MACHISMO SEXUAL. *Revista de estudios de género*, 6(32), 342-373.

<http://search.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=148089070&lang=es&site=ehost-live&scope=site>

Fernández-de Juan, T. & Hernández-Pita, I. (2016)
¿Quién soy?: análisis de los estereotipos de género
entre distintas

culturas a través de la exploración de sus dibujos e
historias, *Arteterapia. Papeles de arteterapia y
educación para inclusión social* 11(15). 111-126.

<https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/quien-soy-analisis-de-los-estereotipos-genero/docview/1879500262/se-2?accountid=48797>.

Cardona Cuervo, J., Carrillo Cruz, Y. A. y Caycedo Guió, R. M. (2019). La garantía de los derechos de la mujer en el ordenamiento jurídico colombiano. *Hallazgos*, 16(32), 83-106. DOI: <https://doi.org/10.15332/2422409X.3265> <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/la-garantía-de-los-derechos-mujer-en-el/docview/2239546517/se-2?accountid=48797>

Gilas, C. M., Méndez-Pacheco, A. V. (2018) Entre cuotas y violencia de género: avances y retrocesos en la participación política de las mujeres en México. *Hallazgos; Bogotá*, 15 (20), 105-205. <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/entre-cuotas-y-violencia-de-género-avances/docview/2120794178/se-2?accountid=48797>

Castaños-Cervantes, S. & Sánchez-Sosa, J. J. (2016).
Hacia una construcción de una concepción psico-
sociocultural de niñas y jóvenes mexicanas en
situación de calle: Una aproximación cualitativa.
Anales de Psicología; Murcia. 32(11). 516-527.
[https://search-proquest-
com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/hacia-
una-construcción-de-concepción-
psico/docview/2338949636/se-2?accountid=48797](https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/hacia-una-construcción-de-concepción-psico/docview/2338949636/se-2?accountid=48797).

Gómez-Colell, E. (2015). Adolescencia y deporte:
ausencia de referentes femeninos en los medios para
las adolescentes/Adolescence and Sport: Lack of
Female Athletes as Role Models in the Spanish
Media, *Apunts. Educació Física i Esports, Catalan ed.;*
Barcelona 122 (7), 81-87. [https://search-proquest-
com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-
journals/adolescencia-y-deporte-ausencia-de-
referentes/docview/1773211994/se-
2?accountid=48797](https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/adolescencia-y-deporte-ausencia-de-referentes/docview/1773211994/se-2?accountid=48797)

Carrasco, A. M., (2020) DIFERENCIAS DE GÉNERO A TRAVÉS DEL CURSO DE LA VIDA ENTRE LOS AYMARAS DEL NORTE DE CHILE, *Interciencia; Caracas*, 45 (7). 124-131. <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/diferencias-de-género-través-del-curso-la-vida/docview/2391219624/se-2?accountid=48797>